

México en vilo: problemas del desarrollo y desvaríos de la cuarta transformación

*Mexico on edge: development challenges and the exaggerations
of the fourth transformation*

HUMBERTO MÁRQUEZ COVARRUBIAS

Mexicano. Docente investigador, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo,
Universidad Autónoma de Zacatecas. Correo-e: hmarquez@uaz.edu.mx

En el primer lustro, la gestión económica de la cuarta transformación continúa en la senda neoliberal que dice abominar, agregándole tintes nacionalpopulistas. Lejos de representar una ruptura paradigmática, profundiza el capitalismo dependiente y su mecanismo central, la plataforma exportadora anclada en la economía estadounidense. Mediante el examen de indicadores estratégicos, se desvela un crecimiento escaso, inversión insuficiente y una austeridad fiscal que precariza la fuerza de trabajo y abulta las ganancias corporativas. Más que cambios estructurales, está en proceso una recomposición de la burguesía estatal que mantiene intactas las estructuras de explotación y subordinación al capital global, a la vez que florece la economía criminal y se refuerzan los lazos de dependencia.

Palabras clave: cuarta transformación, capitalismo, dependencia, austeridad, México.

In the first five years, the economic management of the so-called «fourth transformation» has continued along the neoliberal path it claims to abhor, adding national-populist overtones. Far from representing a paradigm shift, it deepens dependent capitalism and its central mechanism: the export platform anchored in the U.S. economy. An examination of strategic indicators reveals meager growth, insufficient investment, and fiscal austerity that precariousizes the workforce and inflates corporate profits. Rather than structural changes, what is underway is a reconfiguration of the state bourgeoisie that keeps the structures of exploitation and subordination to global capital intact, while the criminal economy flourishes and ties of dependency are reinforced.

Keywords: fourth transformation, capitalism, dependency, austerity, Mexico.

Plataforma exportadora y exiguo mercado interno

En el discurso oficial de la denominada cuarta transformación, afecta a hacer apología de la situación económica, se arguye, siguiendo el argumento de los gobiernos neoliberales, que México se posiciona como la 12.^a economía

mundial, con un sólido mercado laboral reflejado en la notable disminución del desempleo. En 2023 se convirtió en el principal socio comercial de Estados Unidos, con 15.7% de su comercio total. Las reservas internacionales alcanzaron máximos históricos con 217 mil 299 millones de dólares (mdd) al 5 de abril de 2024. Además de contar con una

inflación controlada, gracias al Banco de México (Banxico) y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), lo que muestra el fortalecimiento de la economía mexicana.

La realidad es muy distinta: el capitalismo mexicano sigue siendo subdesarrollado, dependiente y deformado. Con el modelo de desarrollo implantado por el neoliberalismo, que sigue vigente y se profundiza, la economía mexicana funge como una plataforma de exportación operada por el gran capital multinacional y nacional por medio de cadenas de valor global. El motor de la economía es el sector externo (80%), mientras que el mercado interno representa 20% del producto interno bruto (PIB), aunque cuenta con la mayor parte de la población económicamente activa (PEA) y de unidades económicas, lo cual revela un problema de baja productividad, baja generación de excedentes y bajos niveles de inversión.

En consecuencia, las principales fuentes de ingresos por divisas son la exportación manufacturera (maquiladoras), las remesas salariales de trabajadores migrantes, la inversión extranjera directa y los narcodólares. En ese marco, la economía está expuesta a fugas de capitales: pago de deuda, comercio intrafirma, salida de inversiones y cuentas en el extranjero y paraísos fiscales.

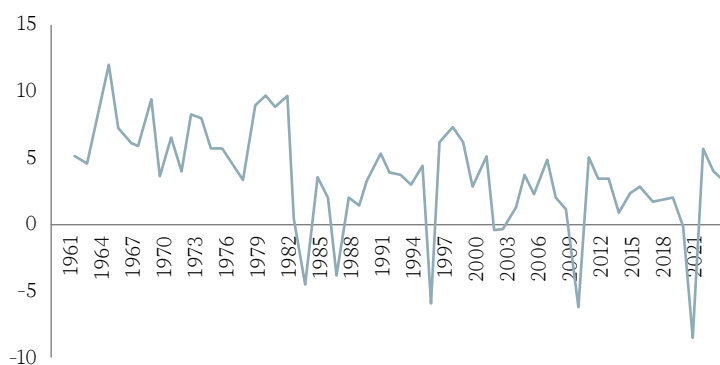
Sexenio de crecimiento cero y destrucción de riqueza: capital, valor y trabajo

Más allá de la retórica oficial, la gestión económica de la cuarta transformación se inscribe en el ciclo neoliberal de apertura comercial y adopción de políticas ortodoxas que comenzó en los 1980 con una dinámica de bajo crecimiento para luego elevar un poco el ritmo y de nueva cuenta dibujar un crecimiento raquítico. El promedio de crecimiento de los gobiernos neoliberales (de Carlos Salinas de Gortari a Enrique Peña Nieto) fue de 2.58%, en tanto que el crecimiento promedio anual con Andrés Manuel López Obrador fue de apenas 0.9%, el segundo peor sexenio desde 1935.

México ha desplegado un desempeño económico mediocre en las últimas tres décadas con un promedio de crecimiento de poco más de 1.9%

anual entre 1982 y 2023. Esa dinámica aletargada impide cualquier proceso de convergencia con economías desarrolladas de altos ingresos, como sus socios comerciales de América del Norte: Canadá y Estados Unidos. Desde la pandemia el bajo crecimiento ha sido más acusado con una tasa promedio de crecimiento del PIB real de un ínfimo 0.7%, aunque tras el rebrote luego de la pandemia, en 2020 y 2023 la economía se expandió más de 3% cada año (véase gráfica 1).

Gráfica 1. México: crecimiento del PIB, 1961-2021 (%)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, en datos.bancomundial.org/

Al comparar con otros países de América Latina, México tiene uno de los peores desempeños de la región, sólo por arriba de Argentina, que ha atravesado una crisis crónica de bajo crecimiento, deuda, devaluación e inflación. Entre 2019 y 2023 la economía de México se ubicó en una posición inferior de América Latina con un crecimiento mediocre de sólo 0.92%, por debajo del promedio regional de 1.22 y a la cabeza del bloque de las economías con crecimiento menor a 1% (véase cuadro 1).

Dentro del plano nacional, si se hubiera mantenido la dinámica de crecimiento promedio de las administraciones previas (aproximadamente 2.0% anual), la economía mexicana habría acumulado una expansión de 10.4% al cierre de 2023; sin embargo, el crecimiento real acumulado en ese quinquenio fue de apenas 3.4%. La brecha de 7% respecto al potencial tendencial ha tenido profundas repercusiones en la generación y distribución de la riqueza. Este diferencial representa un *producto potencial no producido* estimado en una pérdida de valor de 1.9 billones de pesos.¹ Considerando el tipo de cambio promedio de 2023 (17.70 pesos por dólar), dicha pérdida equivale a 107 mil 344 millones de dólares. Si se contrasta con el gasto neto pagado en 2023 (aproximadamente 8.1 billones de pesos), el valor no

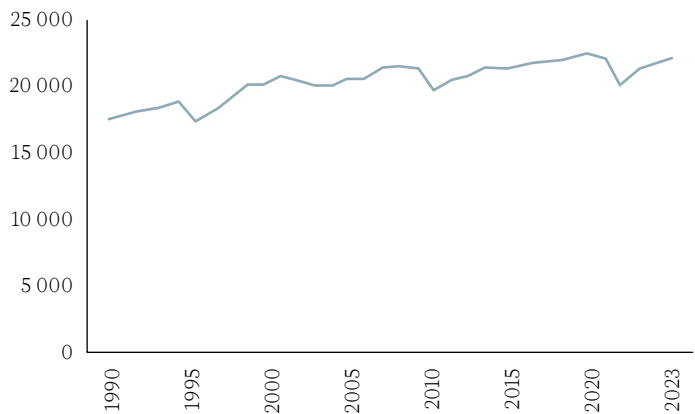
¹ Estimaciones a partir del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Producto Interno Bruto Trimestral. Serie histórica 2019-2023*, México, INEGI; Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Estadísticas de Finanzas Públicas y Deuda Pública: Informe al Cuarto Trimestre de 2023*, México, SHCP.

Cuadro 1. América Latina: evolución y promedio de crecimiento del PIB (2019-2023). Variación porcentual anual (%)

País	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio (2019-2023)
República Dominicana	5.1	-6.7	12.3	4.9	2.4	3.60%
Guatemala	4.0	-1.8	8.0	4.1	3.5	3.56%
Panamá	3.3	-17.7	15.8	10.8	7.3	3.90%
Costa Rica	2.4	-4.3	7.8	4.3	5.1	3.06%
Colombia	3.2	-7.3	11.0	7.3	0.6	2.96%
Honduras	2.7	-9.0	12.5	4.0	3.6	2.76%
El Salvador	2.4	-7.9	11.2	2.8	3.5	2.40%
Nicaragua	-2.9	-1.8	10.3	3.8	4.6	2.80%
Paraguay	-0.4	-0.8	4.0	0.2	4.7	1.54%
Brasil	1.2	-3.3	4.8	3.0	2.9	1.72%
Chile	1.1	-6.1	11.7	2.4	0.2	1.86%
Bolivia	2.2	-8.7	6.1	3.5	3.1	1.24%
México	-0.3	-8.0	5.8	3.9	3.2	0.92%
Uruguay	0.4	-6.1	5.3	4.9	0.4	0.98%
Perú	2.2	-11.0	13.4	2.7	-0.6	1.34%
Ecuador	0.0	-9.2	4.2	2.9	2.4	0.06%
Argentina	-2.0	-9.9	10.7	5.0	-1.6	0.44%
Venezuela	-27.7	-30.0	1.0	8.0	4.0	-8.94%
América Latina	0.1	-6.8	6.9	3.7	2.2	1.22%

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2023*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 2023, en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68310-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2023>

Gráfica 2. México: PIB per cápita, 1990-2023 (paridad de poder adquisitivo, PPA, precios internacionales constantes de 2017)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, en datos.bancomundial.org/

generado representa 23.4% de dicho presupuesto, lo que evidencia una pérdida económica debido al estancamiento económico en el modelo actual, que tendencialmente se irá profundizando.

En definitiva, el modelo económico de la cuarta transformación sigue las premisas básicas del neoliberalismo, pero su peculiaridad es su bajo crecimiento y que entraña la destrucción de valor/riqueza. Es previsible que habrá un crecimiento promedio anual de 1% o menos para el sexenio, uno de los más modestos en el periodo neoliberal, y más aún si se mide según el PIB per cápita. El PIB per cápita de México sigue siendo menor que en 2018 y terminará el sexenio con ese rezago (véase gráfica 2).

La brecha del producto no sólo representa una pérdida de 1.9 billones de pesos, sino que se traduce en una incapacidad estructural para absorber la demanda de trabajo de la población. Si se contempla que, históricamente, por cada punto porcentual de crecimiento del PIB se generan cerca de 200 mil empleos formales (registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS), el déficit de crecimiento acumulado de 7% respecto al potencial inercial significa que dejaron de crearse cerca de 1.4 millones de empleos formales en el quinquenio.

Esta *destrucción de potencial laboral* explica por qué, a pesar de la estabilidad macroeconómica y el fenómeno del superpeso en 2023, la tasa de informalidad persiste por encima de 54% y la economía criminal ha ganado terreno como válvula de escape ante la falta de motores productivos internos. La pérdida de valor equivalente a 23.4% del presupuesto público no es sólo un dato financiero: es el reflejo de una plataforma exportadora que, si bien es eficiente en términos de divisas, se ha desconectado de la necesidad social de generar bienestar mediante el empleo remunerado y estable.

Crisis inducida: muerte, decrecimiento y retroceso

Las crisis recurrentes en México no suceden por sobreproducción, como suele ocurrir en las economías centrales, sino por falta de inversión y

desproporcionalidad entre sectores, algunos de los cuales están muy conectados al mercado mundial y son vulnerables a sus fluctuaciones y otros a una economía interna precaria y poco productiva.

Las crisis del periodo neoliberal de 1994-1995 con Ernesto Zedillo Ponce de León («error de diciembre») y la de 2007-2008 con Felipe Calderón Hinojosa («inmobiliaria») fueron devastadoras, pero más profunda fue la crisis por la pandemia de covid-19. A diferencia de las anteriores, que fueron por devaluación y quiebre del sector inmobiliario estadounidense, respectivamente, ésta fue una crisis de diseño inducida, sin rescate ni estrategia de recuperación, en un contexto en el que, por si fuera poco, se recrudeció la austeridad y el estrangulamiento de sectores esenciales y productivos.

La gestión de la pandemia de covid-19 se tradujo en una crisis económica de diseño, es decir, desencadenada por el Gobierno,² que canceló actividades, pero en compensación no implementó programas de apoyo y rescate a los afectados, fueron enfermos, viudas, huérfanos o desempleados, precarizados o empresas en quiebra, ramas productivas colapsadas y regiones en bancarota. En otros países se aplicaron diversas medidas, como el seguro de desempleo o el ingreso básico de emergencia, o apoyos fiscales a empresas en problemas.

Aunado al costo en vidas humanas que pudieron evitarse, el costo económico de la crisis de la pandemia es que México dejó de crecer, destruyó valor, perdió empleos y devastó empresas. Mientras que la economía mundial cayó -3.2%, la de México se hundió -8.7%. Si se toma como referente el dato mundial, se admite, en términos promediales, que 3.3% puede ser atribuible a la pandemia, pero el resto, 5.5%, es responsabilidad del Gobierno de la cuarta transformación, en particular por el abandono de la salud y economía; incluso, en el segundo rubro no se apoyó a los desempleados ni a las mipymes.³

² Humberto Márquez Covarrubias, «Un año mórbido: capitalismo zombi, catástrofe sanitaria y crisis de diseño», en Sigifredo Esquivel, Leocadio Martínez y Jezabel Hernández (coords.), *La pandemia del capitalismo. Sujetos sociales y salud mental*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2021.

³ Fondo Monetario Internacional (FMI), *Perspectivas de la economía mundial: actualización de enero de 2021*, Washington,

En tiempos de una profunda crisis, cuando los gobiernos suelen actuar como agentes que rescatan la actividad productiva se optó por ahondar la austeridad, y se siguió ahorrando dinero como si nada pasara y se acopiaron bolsas de dinero para aplicarlas a un puñado de obras que no tienen mayor beneficio social (una refinería, un tren turístico, un aeropuerto). Como lo demuestran los datos, la recuperación mexicana fue más lenta y menor que la mundial. Pero ésta no obedeció a la política de la cuarta transformación sino a la reactivación de la actividad productiva en Estados Unidos, a la inyección de inversión extranjera y al flujo de divisas que reporta el vínculo con la economía del norte: exportación de maquiladoras, migrantes y drogas ilícitas.

A fin de cuentas, México se colocó entre los peores países por el manejo gubernamental de la crisis sanitaria y la crisis económica. Por una parte, debido al excedente de muertes atribuidas a la pandemia, lo que arrojó un saldo de 808 mil 619 muertes en exceso, de las cuales 297 mil 150 no debieron haber ocurrido;⁴ por otra parte, a una gestión económica omisa que, en aras de preservar sus proyectos insignia, mandó al garete a trabajadores y empresas, es decir, a la esfera de la producción, y se privilegió a la órbita improductiva del Estado, que se apropia de una parte del excedente generado por la producción para sus fines políticos. Es por ello que, entre 84 países evaluados por el Fondo Monetario Internacional (FMI), México se ubicó en el lugar 83, clasificación en la que el último país es Uganda, por la mala gestión de la pandemia.⁵

Baja inversión privada

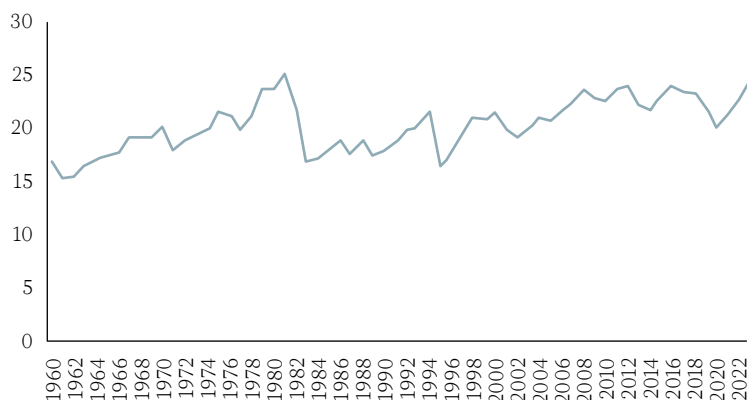
La inversión productiva ha sido con notoriedad insuficiente para impulsar el crecimiento de la productividad y ciclos ascendentes en la economía mexicana. La inversión no ha alcanzado el nivel de 1981 de 25%, en tanto que la inversión productiva (excluyendo la construcción de viviendas y bienes raíces) no ha superado 17% del PIB, y, peor aún, durante la presidencia de López Obrador se cayó (véase gráfica 3). Durante la década de 2010, ubicada dentro del ciclo global de depresión, hubo estancamiento.

DC, 2021; Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Comunicado de prensa: producto interno bruto de México durante el cuarto trimestre de 2020*, Ciudad de México, 2021; Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), *Análisis económico ejecutivo: el costo de la inacción fiscal*, México, Consejo Coordinador Empresarial, 2021; Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2020*, Ciudad de México, Coneval, 2021.

⁴ Comisión Independiente de Investigación sobre la pandemia de covid-19 en México (2024), *Informe. Comisión Independiente de Investigación sobre la pandemia de covid-19 en México. Aprender para no repetir*, en <https://www.comisioncovid.mx/index.html>

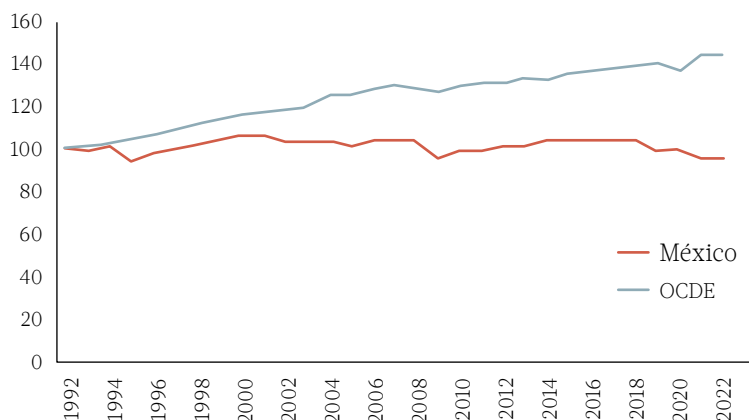
⁵ Instituto Internacional de Finanzas (IIF), *economic views: fiscal policy in the time of pandemic*, Washington, DC, IIF, 2021; Moody's Investors Service, *Inside India and Mexico: fiscal response and economic scarring*, Global Credit Research, 2021; *El Economista*, «México y Uganda tienen los estímulos fiscales más modestos ante la pandemia: IIF, 15 de enero de 2021.

Gráfica 3. México: formación bruta de capital fijo 1960-2022
(% del PIB)



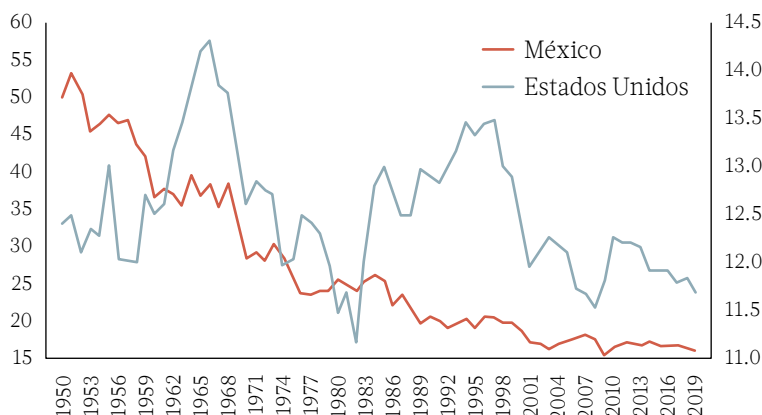
Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, en datos.bancomundial.org/

Gráfica 4. Brecha de productividad entre México y OCDE, 1992-2022 (PIB por personas ocupadas, PPA, índice=1992)



Fuente: OCDE. *Productivity Statistics: GDP per person employed.*

Gráfica 5. Tasa de ganancia en México y Estados Unidos, 1950-2019 (%)



Fuente: Roberts, *The world rate of profit: a new method of gauging, The Next Recession*, 2020, en <https://thenextrecession.wordpress.com/>

Como consecuencia, la productividad de la economía mexicana muestra bajos niveles, inferiores a los de hace 30 años, pese a contar con una leve recuperación luego de la pandemia, producto del rebrote estadístico en la inversión y crecimiento. Asimismo, se ha abierto una brecha de productividad desfavorable frente al promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que presenta una trayectoria ascendente, en tanto que México dibuja un estancamiento con caídas en 1995, 2008 y 2020, es decir, en las últimas crisis (véase gráfica 4).

Pese a detentar una alta participación en las ganancias y a disfrutar de bajos impuestos, los capitalistas mexicanos no invierten productivamente montos suficientes debido a la tendencia declinante en los niveles de rentabilidad (véase gráfica 5). En su descargo buscan invertir en esferas improductivas, como la especulación inmobiliaria y financiera. Todavía más, dado el patrón de acumulación imperante en la economía mexicana, gran parte de la rentabilidad es apropiada por las grandes corporaciones multinacionales, en especial las estadounidenses.

En términos generales, el capital mexicano está dominado por el capital estadounidense. Bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), ahora Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), dentro del bloque económico de América del Norte, la economía mexicana depende de las inversiones estadounidenses y de las exportaciones a Estados Unidos. En ese esquema, México ofrece, sobre todo, fuerza de trabajo barata y se mantiene la brecha de distribución del ingreso entre el capital (excedente bruto de operación) y el trabajo (remuneración de asalariados) (véase gráfica 6).

El motor económico han sido las exportaciones, las cuales aumentaron más de 11%. La economía mexicana se ha inundado de dólares debido al funcionamiento orgánico de la plataforma exportadora. Las fuentes de divisas se diversificaron. Así, las remesas de dinero enviadas por trabajadores mexicanos desde Estados Unidos se dispararon hasta alcanzar montos de alrededor de 60 mil millones de dólares (véase gráfica 7).

En términos geoestratégicos, a consecuencia de la guerra comercial entre Estados Unidos y China, con la imposición de sanciones comerciales a productos chinos, México asume un papel de bisagra a instancia de la política de relocalización industrial (*nearshoring*), al fungir como un tercer espacio económico desde el cual se operan de modo creciente las exportaciones chinas a Estados Unidos aprovechando los acuerdos comerciales del T-MEC, por lo que es un receptáculo de inversión extranjera directa (IED) (véanse gráficas 8 y 9).

Las tensiones comerciales de las grandes potencias han contribuido, paradójicamente, a alivianar las cuentas externas de México. Se puede observar que en 2023 el comercio de bienes estaba equilibrado y el déficit general en cuenta corriente era de sólo 1.4% del PIB (véase gráfica 10).

La nueva geopolítica derivada de las tensiones entre Estados Unidos y China está cambiando los términos de las relaciones de inversión y comercio en el mundo. No obstante que se despliega una especie de «nueva guerra fría» del siglo XXI, México también recibe 3 mil millones de dólares de inversión de China, debido a que 40% de todo lo que se comercia en el T-MEC es de origen chino.

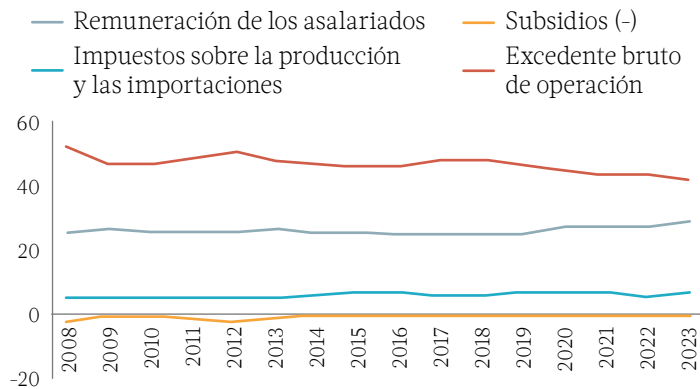
Baja inversión pública

El motor del desarrollo económico es la inversión, en concreto del capital privado, sin desconocer que el sector público, por su parte, puede realizar inversiones estratégicas en infraestructura y en actividades que pueden no ser rentables, pero que son cruciales para sustentar las bases de la acumulación.

Un rubro fundamental es la inversión en infraestructura del Gobierno para incentivar el despliegue de las inversiones, la producción, la distribución y la movilidad en todas las ramas productivas y regiones del país. Sin embargo, el gasto en inversión física del Gobierno actual ha sido errático e insuficiente, con montos por debajo de lo ejercido en la administración previa.

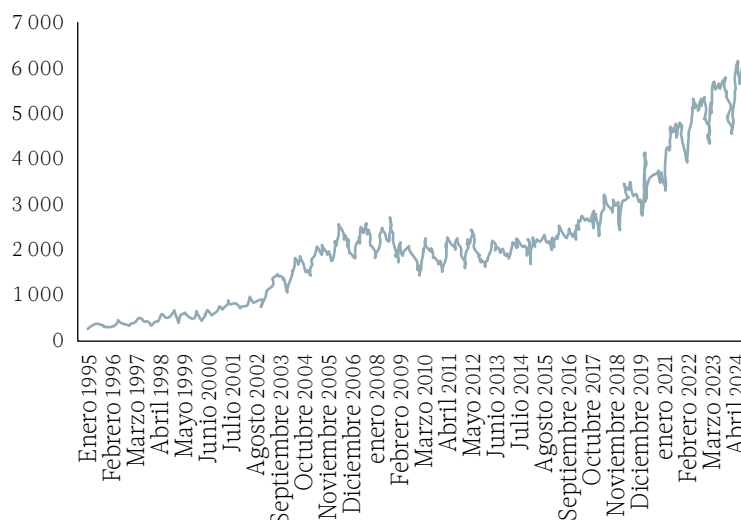
Bajo la pulsión de la austeridad neoliberal, el Gobierno incurre en subejercicios presupuestales, es decir, gasta menos de lo autorizado para generar supuestos ahorros, aunque en realidad lo que se busca es formar bolsones de dinero y hacer trasvases de

Gráfica 6. México: distribución del ingreso (% PIB)



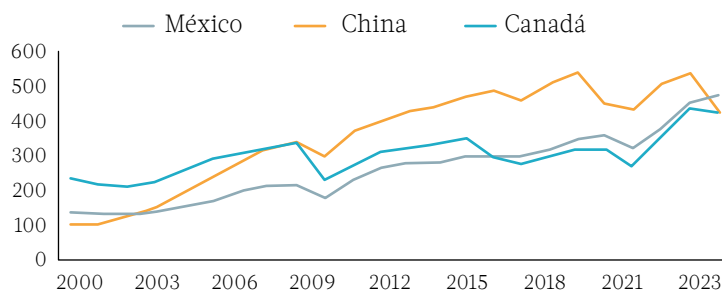
Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

Gráfica 7. México: remesas salariales, 1995-2024 (millones de dólares)



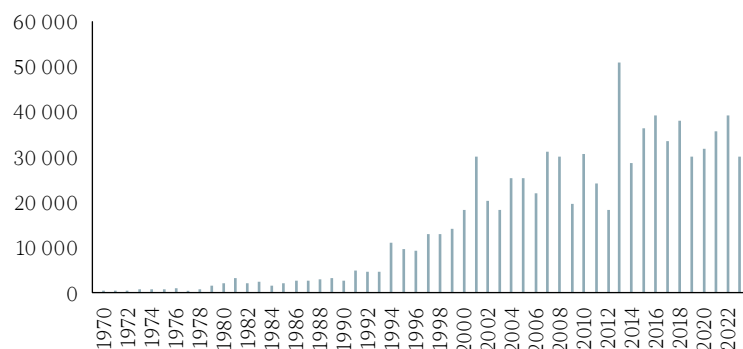
Fuente: elaboración propia con datos de Banxico, «Sistema de Información Económica (SIE)».

Gráfica 8. Importaciones de Estados Unidos por países (millones de dólares)



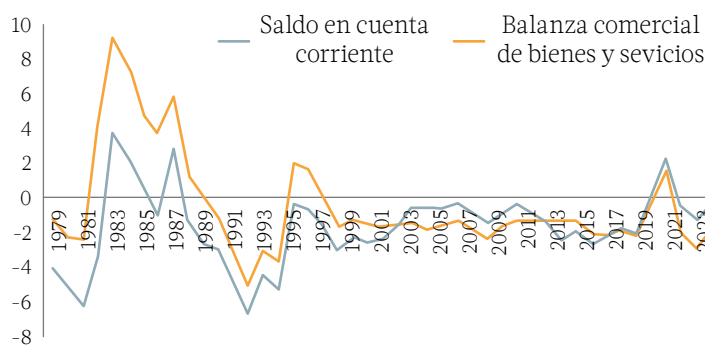
Fuente: elaboración propia con datos de U.S. Census Bureau/U.S. Bureau of Economic Analysis (BEA), *Trade in Goods with Mexico/Trade in Goods with China*.

Gráfica 9. México: inversión extranjera directa, 1970–2022
(millones de dólares a precios actuales)



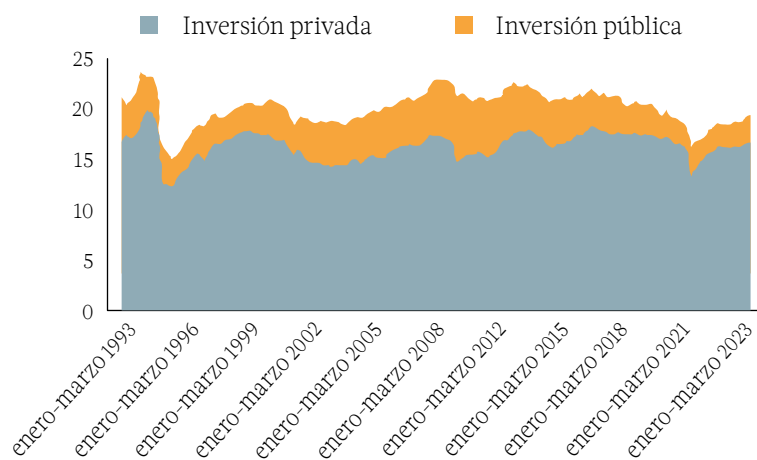
Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, en datos.bancomundial.org/

Gráfica 10. México: balanza comercial y saldo en cuenta corriente, 1979–2023 (% PIB)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, en datos.bancomundial.org/

Gráfica 11. México: inversión privada y pública, 1993–2023
(% del PIB)



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI; Banco de Información Económica (BIE), *Oferta y Demanda Global Trimestral (Componentes de la Demanda Global: Formación Bruta de Capital Fijo)*.

esos recursos para otros fines, como el financiamiento de las onerosas obras insignia del Gobierno o el fondeo de programas sociales con tintes electorales.

En el rubro de inversión física, el Gobierno tenía aprobado un gasto de 1.10 billones de pesos para 2023, el mayor monto del sexenio, pero sólo ejerció la cantidad de 886 mil 521 millones de pesos, apenas 79.5% de lo presupuestado, lo cual derivó en una caída de -10.2%. El ajuste presupuestal significa, en los hechos, menos inversión en infraestructuras básica, estratégica y crítica para el desarrollo nacional, en aras de implantar un puñado de proyectos que, sin planeación ni probada viabilidad, son la obsesión gubernamental e instrumentos de propaganda política.

Con ese cometido, el Gobierno actual concentró la inversión física en dos proyectos y en una sola región del país: la refinera Dos Bocas y el Tren Maya en el sur-sureste, región donde nació el presidente, en desdoro de otras regiones abandonadas y proyectos necesarios. En ausencia de una planeación y eficiencia en el gasto, la concentración de recursos en proyectos faraónicos o propagandísticos, sin probada funcionalidad estratégica, se distinguen por incurrir en sobrecostos, opacidad, asignaciones directas e improbable viabilidad económica.

Para dimensionar el deterioro de la inversión en materia de infraestructura, basta constatar el hecho de que, por ejemplo, en 2023 se pagó más por intereses de la deuda que la cuantía de dinero destinado a la inversión física (1 billón *versus* 886 miles de millones de pesos).

Obviamente, la infraestructura nacional requiere mantenimiento, pero el Gobierno se ha distinguido por descuidarlo, sin importarle que se genere un proceso de desgaste acelerado, o incluso implique la destrucción de la red de infraestructuras básicas y estratégicas. Muestra de lo anterior es la inversión para la conservación de carreteras, que se redujo de 15 mil 567 millones a 6 mil 943 millones entre 2019 y 2023, es decir, disminuyó más de 55%. No sólo la construcción de nuevas autopistas, carreteras y caminos se ha desplomado, sino que el descuido de las existentes se puede corroborar en el estado ruinoso de muchas de ellas, sin desconocer la recurrencia de accidentes por falta de mantenimiento. Recuérdese el accidente mortal de la línea

12 del metro de la Ciudad de México ocasionado por falta de mantenimiento y errores de construcción.

Otro ejemplo de deterioro de infraestructura básica es la disminución en el abastecimiento de agua potable, en un contexto de crisis hídrica generalizada en el país. En 2024, los recursos asignados al rubro de agua potable, alcantarillado y saneamiento se redujeron más de 8 mil 800 millones.⁶ El problema de la escasez del agua afecta el abasto de agua potable en grandes ciudades y también a productores del campo que ven mermadas sus cosechas por la sequía y el cambio climático, lo que perjudica, a la postre, la producción de alimentos y materias primas y el precio a los consumidores finales.

Otrora, la renta petrolera sufragaba gastos considerables en la infraestructura, pero en la actual administración, pese a la retórica, el sector energético ha sido un barril sin fondo, que en lugar de contribuir a la hacienda pública demanda subsidios, exenciones fiscales y pagos de deuda. La empresa petrolera se ha reconvertido: de ser la gran contribuyente ahora es la mayor subvencionada.

En definitiva, el Gobierno en turno no ha creado las bases para generar bolsas de inversión en las infraestructuras básica, estratégica y crítica. El programa de infraestructura gubernamental se ha centrado en un puñado de proyectos enclavado en la zona de querencia presidencial sin soporte técnico, viabilidad económica, pertinencia social ni sustentabilidad ambiental.

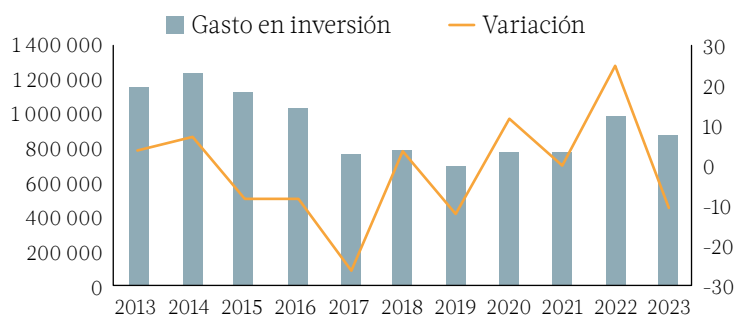
Generación de excedente

a) Altas ganancias industriales

Uno de los objetivos clave del neoliberalismo ha sido ampliar los márgenes de ganancia del gran capital privado, como es parte crucial de la acumulación de capital. El Gobierno de la cuarta transformación ha cumplido con creces ese co-

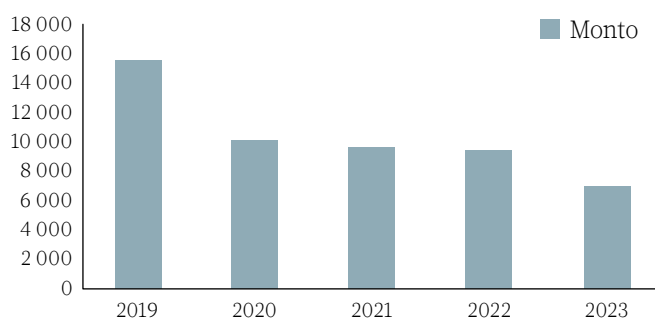
⁶ BMV & S&P Dow Jones Indices, «S&P/BMV IPC gactsheet: desempeño histórico y fundamentales», Bolsa Mexicana de Valores, 2024; Standard & Poor's, «S&P 500 earnings and estimates: annual reports 2013-2023», S&P Dow Jones Indices, 2024; Bloomberg Finance L.P., *Comparative Analysis of Net Profit Margins: Mexico versus USA (Ticker: Mexbol versus SPX)*, Bloomberg Terminal Database, 2023.

Gráfica 12. México: gasto en inversión física, 2013-2023 (millones de pesos de 2023)



Fuente: elaboración propia con datos de SHCP, «Estadísticas oportunas de finanzas públicas/ingresos, egresos y deuda pública»; «Gasto programable del sector público presupuestario (clasificación económica: gasto de capital diferente de inversión financiera/inversión física)».

Gráfica 13. México, presupuesto ejercido en conservación de carreteras (2019-2023)



Fuente: elaboración propia con datos de SHCP, *Informes sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas*, 2024; CEFP, «Nota Informativa, CEFP/073/2024».

metido y se han registrado altos márgenes de ganancias del gran capital privado; en cambio se registran bajas ganancias de las empresas estatales en los medianos y pequeños capitales.

Si se toma en consideración a las 35 emisoras integrantes del Standard & Poor's (S&P)/Bolsa Mexicana de Valores (BMV)/Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) en la última década, se advierte que el promedio del margen de utilidad neta ha sido de 7%, muy cercano a 8% registrado en el mismo periodo por las empresas de S&P 500. Cabe resaltar que en otros mercados la utilidad neta ha sido mayor: en el Merval de Argentina con 17.3%, en el Bovespa de Brasil con 9.3% y en el Shanghai Composite de China con 7.5%. Asimismo, hay emisoras con márgenes inferiores, como en las Bolsas de Chile y Japón, con 6.6 y 6%, respectivamente.⁷ Pese a que los márgenes netos pueden

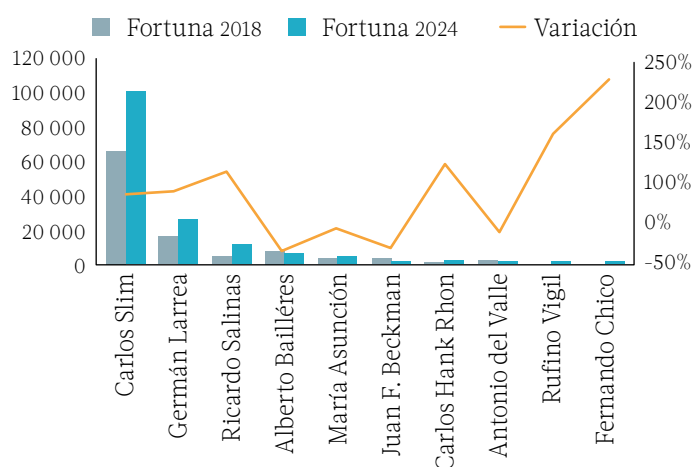
⁷ Morgan Stanley Capital International (MSCI), *Emerging markets index performance and fundamentals*, MSCI Inc., 2023; *Economática*, «Rentabilidad y márgenes de utilidad neta en las bolsas de América Latina: el caso de Argentina y Brasil».

Cuadro 2. Indicadores de rentabilidad y valoración bursátil (promedio 2019–2023)

Índice / mercado	Margen de utilidad neta (%)	Relación precio/ganancia (P/E ratio)
S&P 500 (Estados Unidos)	11.8%	21.5
S&P/BMV IPC (México)	7.4%	14.2
Bovespa (Brasil)	9.3%	7.8
Merval (Argentina)	17.3%	5.2
Shanghai Comp. (China)	7.5%	12.6

Fuente: Bloomberg Finance L.P., *World equity indices: fundamental statistics and valuation ratios (2019–2023)*, Bloomberg Terminal, 2024; MSCI, *Mexico Index: Fundamental Data and Earnings Multiples*, 2023; Damodaran, *Margins by sector and country: emerging markets analysis*, New York University, 2024.

Gráfica 14. México: aumento de la fortuna de multimillonarios (2018–2022)



Fuente: elaboración propia con datos de Fortuna, «Millonarios mexicanos 2024: un sexenio dorado», 2024, en <https://forbes.com.mx/millonarios-mexicanos-2024-un-sexenio-dorado/>

parecer similares, la valoración del mercado (P/E ratio) y la tasa de ganancia revelan una mayor eficiencia en la extracción de plusvalor en mercados como el mexicano (véase cuadro 2).

Por contraste con la elevada tasa de ganancia del sector corporativo privado, las empresas estatales mexicanas, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) reportan pérdidas, deuda y dependencia del subsidio estatal. Durante el lapso 2019–2023, Pemex acumuló pérdidas netas que, pese a ligeras utilidades marginales en años de altos precios del crudo, fueron opacadas por una deuda financiera que ronda los 106 mil millones de

dólares, lo que la consolida como la petrolera más endeudada del mundo. Por su parte, la CFE muestra una creciente dependencia de las transferencias gubernamentales para cubrir subsidios a las tarifas eléctricas, los cuales sumaron más de 390 mil millones de pesos en el quinquenio. Las pérdidas recurrentes y pasivos crecientes presionan las finanzas públicas —absorben recursos que podrían destinarse a inversión productiva— y evidencian una crisis en el modelo de gestión estatal que, lejos de capturar renta para el desarrollo, depende del subsidio presupuestal para su viabilidad operativa.

Es preciso subrayar que el propio presidente ha expresado: «Les puedo decir que no hay un rico de México, en el tiempo que llevamos gobernando, que haya perdido dinero».⁸ En el discurso populista los multimillonarios son la «mafia del poder»; en la realidad son aliados del Gobierno y siguen adelante como grandes empresarios contratistas. El jefe mafioso, según López Obrador, es el empresario contratista preferido de su Gobierno. De hecho, se calcula que la fortuna de Carlos Slim se ha duplicado en el actual sexenio, al igual que otros putrimillonarios transexenales (véase gráfica 14).

En efecto, es habitual que en la cartera de empresarios exitosos se sumen nuevos empresarios que de la noche a la mañana forman empresas y participan de jugosos contratos con el Gobierno aprovechando relaciones con la alta burocracia política. En el mismo tenor, destacan los estamentos militares, quienes son los grandes empresarios contratistas del sexenio que, cubiertos con el manto de la «seguridad nacional», participan de grandes tajadas presupuestales, realizan obras y administran espacios donde circula mucho dinero. Magnates de viejo y nuevo cuño que perviven de los favores del Estado y se desenvuelven como empresarios contratistas. Se trata de un capitalismo soportado por la opacidad, discrecionalidad, corrupción e impunidad.

Vale la pena advertir que en la consideración de los personajes multimillonarios hay que considerar

⁸ Redacción, «Ningún rico ha perdido dinero con mi gobierno, al contrario, les ha ido bien: AMLO», *El Universal*, 22 de mayo de 2022, en <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-ningun-rico-ha-perdido-dinero-con-mi-gobierno-al-contrario/>

que la riqueza no se limita al dinero, como si fuera atesorada, sino que incluye los medios de producción y los activos financieros que conforman su capital, y que suponen un derecho para reclamar la parte del plusvalor como capitalistas en funciones.

Al final de cuentas, el programa económico de la cuarta transformación se sigue fundando en las premisas del modelo neoliberal basadas en la atracción de mayor inversión (directa y de cartera) en el corto y mediano plazo, y en aprovechar la integración dentro del bloque de América del Norte mediante el T-MEC y el *nearshoring*. No hay ningún componente novedoso ni un mínimo intento de revertir el programa neoliberal más allá de la estridente retórica oficialista; en cambio, el capital dinerario percibe interés y no ganancia.

b) Altas ganancias bancarias

El capital bancario forma parte del capital mercantil (comercial y bancario) y participa del plusvalor, de la ganancia, que le reporta la diferencia entre las tasas activas y las tasas pasivas más las comisiones que cobra por realizar operaciones monetarias, y no proviene del interés. La ganancia depende del capital invertido, pero también se beneficia de las condiciones generales de acumulación provistas por las políticas estatales a favor de determinadas facciones del capital.

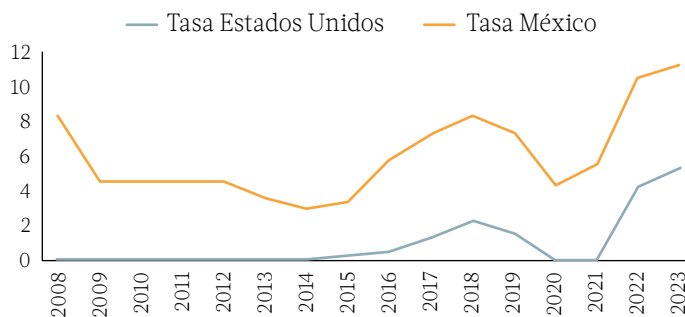
Al respecto, el Gobierno de la cuarta transformación se comprometió con los banqueros a no cambiar nada y lo cumplió con creces, es decir, ha conservado el esquema neoliberal con medidas como la disciplina fiscal y monetaria que se ha mantenido en la actual administración.

Asimismo, la política de altas tasas de interés resulta muy redituable para el capital financiero. De hecho, la política monetaria del Banco de México (Banxico) ha impuesto tasas de interés que duplican las tasas de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED). Con esa brecha se busca atraer capital financiero al país sediento de mayores rendimientos, pero esa medida acarrea efectos positivos y negativos.

Durante los años 2019-2023, los rendimientos entre México y Estados Unidos fueron contras-

tantes. Entre 2020-2021, mientras la Reserva Federal mantuvo tasas cercanas a 0%, el Banco de México conservó un diferencial de 4% a 5.5%. Sin embargo, de 2022 a 2023 ambas economías iniciaron un ciclo alcista: la tasa en Estados Unidos escaló arriba de 5% y en México alcanzó 11.25%, a diferencia de 2008-2016, cuando la apreciación del dólar erosionaba el rendimiento real en pesos, entre 2022-2023 la apreciación del peso fue superior a 12%. Con una tasa nominal de dos dígitos en México y un tipo de cambio a la baja se generaron rendimientos extraordinarios en dólares para los capitales invertidos en activos mexicanos (*carry trade*), lo que superó las inversiones en dólares en Estados Unidos, de por sí mermadas por la inflación (véase gráfica 15).

Gráfica 15. Tasas de interés en México y Estados Unidos, 2008-2023 (%)



Fuente: elaboración propia con datos del Banxico, «Sistema de Información Económica (SIE)»; «Tasas de interés representativas (CF101): para la tasa de fondeo bancario (tasa objetivo de México)»; Tasas de interés en el extranjero (CF119): para la tasa de fondos federales de Estados Unidos (Federal Funds Target Rate).

Como la propia Convención Bancaria —que congrega a 48 instituciones que representan un capital de 4.4 billones de pesos— lo reconoce, con la cuarta transformación la banca ha tenido las mayores ganancias de la historia, pues en cinco años de gobierno superaron los 958 mil millones de pesos. En consecuencia, el crecimiento de la inversión en la banca fue de 50% en este sexenio.⁹

Las utilidades de la banca en 2018 fueron de 157 mil millones, mientras que en 2023 fueron de 248 mil millones, es decir, un incremento de 58%. Los altos márgenes de utilidad bancaria se deben, en buena medida, al simple cobro de comisiones, cuyos ingresos representan 70% de las utilidades de la banca. Se trata de un margen oneroso por la intermediación, pero no por la colocación de créditos para activar la producción.

Cabe añadir que las altas tasas de interés han detonado un problema en el consumo a través del crédito: se ha reeditado el incremento de la cartera vencida de las tarjetas de crédito, un fenómeno que no

⁹ Juárez, «Con la cuarta transformación la banca ha tenido las mayores ganancias en su historia: ABM», *El Economista*, 23 de abril de 2024.

se registraba desde 2012, al pasar de 12 mil millones a 20 mil millones en 2023, esto es, un incremento de 64.1% por la situación de impago de consumidores endeudados.¹⁰

Por otra parte, el Gobierno de la cuarta transformación ha sido consecuente con el desmantelamiento de la banca de desarrollo, la cual, para efectos prácticos, es inoperante. Y más aún: aportó su propio grano de arena con la extinción de Financiera Rural, banca estatal destinada al sector agropecuario.

El llamado Banco del Bienestar, una creación del Gobierno actual, no ha cumplido funciones de banca de desarrollo, ni siquiera ofrece servicios bancarios para los sectores que no tienen cobertura en la banca comercial, e inclusive es incapaz de operar la recepción de remesas de dólares de migrantes en Estados Unidos, ante la advertencia de que podría estar lavando dinero. Pese a la gran inversión canalizada para crearlo con 2 mil sucursales, en realidad sólo trabaja como cajero para la entrega de efectivo a los beneficiarios de los programas de asistencia social. Paradójicamente, en tiempos de la mayor bonanza bancaria, este Banco registra pérdidas en su funcionamiento, pero se mantiene porque es una institución subsidiada.

c) *Altas rentas*

México profundizó el patrón extractivista exportador de 2019 a 2023, no sólo en minería y petróleo, sino en la agroindustria, en la que la ganancia no proviene de la innovación, sino de la explotación intensiva de bienes naturales (tierra y agua). El Estado captura ingresos a través de derechos y concesiones, sin transformar esa renta en desarrollo industrial. La senda rentista se encamina en tres vertientes principales: a) El país es uno de los 10 principales productores mundiales en 17 minerales; en 2021 la minería alcanzó niveles récord de valor de producción con 338 mil millones de pesos anuales debido al alza de precios internacionales,¹¹ pero la estructura sigue siendo extractivista, porque se basa en exportación de concentrados con escaso procesamiento local, pese a la retórica soberanista, mientras el Estado recauda ingresos mediante derechos mineros. b) Las exportaciones petroleras significaron ingresos por 1.1 billones de pesos y la renta petrolera fungió como un soporte de las finanzas públicas, pues representaba entre 15% y 18% de los ingresos presupuestarios totales del sector público.¹² c) El país se ha consolidado como una potencia agroexportadora

y en 2023 se superaron por vez primera los 50 mil millones de dólares,¹³ pero bajo un esquema que consume recursos hídricos de forma masiva y degrada el suelo (extractivismo hídrico). Tan sólo los *berries*, aguacate y tomate generaron divisas por más de 10 mil millones de dólares en 2023. Las ganancias del aguacate, el «oro verde», responden a la ventaja comparativa climática y geográfica (renta diferencial de la tierra), más que a un proceso industrial complejo. La cerveza reporta el primer lugar en exportación mundial, pero entraña una «exportación neta de agua» en regiones con estrés hídrico, donde el capital transnacional captura la renta por el acceso privilegiado a concesiones de agua.

Incluso en el mercado interno, el capital opera con una lógica rentista. El control de mercados cautivos (monopolios u oligopolios en telecomunicaciones, banca y energía) permite la extracción de rentas por medio de precios y tarifas, más que por la expansión de la base productiva.

Esta reedición del patrón primario exportador sugiere que México está atrapado en una «trampa de ingresos medios» debido a que el crecimiento depende de la sobreexplotación de la naturaleza y el trabajo, lo que refuerza una estructura económica que beneficia a los detentadores de concesiones (Estado y grandes corporativos), pero que no propicia una derrama de valor agregado hacia el resto de la sociedad.

El fenómeno del rentismo se ha intensificado en la agricultura. Los productores (capitalistas agrarios) pagan a los dueños originales de la tierra (ejidatarios o pequeños propietarios) para explotar el suelo; 34.7% de la superficie agrícola en México se trabaja en alguna modalidad que no es la propiedad directa del productor (renta, aparcería o préstamo).¹⁴ En zonas de alta productividad, como el Valle del Fuerte (Sinaloa) o el Bajío, el costo de la renta por hectárea para cultivos de exportación ha escalado significativamente. En 2023, las rentas

¹⁰ Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), *Boletín Estadístico: Banca Múltiple. Cartera de Crédito al Consumo (Tarjetas de Crédito)-cierre de diciembre 2023*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2024.

¹¹ Cámara Minera de México (Camimex), «Informe Anual 2022, Ciudad de México», 2022, en camimex.org.mx

¹² Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), «Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública: cuarto trimestre de 2023», 2024.

¹³ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), *Expectativas Agroalimentarias 2023*, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), 2023.

¹⁴ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), «Censo Agropecuario 2022: resultados oportunos», 2023.

en distritos de riego de exportación oscilaron entre 15 mil y 35 mil pesos anuales por hectárea, dependiendo del acceso al agua.

En la minería y energía las empresas deben pagar a los dueños de la tierra (con frecuencia núcleos agrarios) por el derecho de uso de la superficie para la extracción del subsuelo, pero las empresas mineras sólo pagan la «ocupación superficial». Según el Servicio Geológico Mexicano (SGM), existen convenios mediante los cuales las mineras pagan rentas anuales a ejidos que se han vuelto focos de conflicto social debido a que el pago por la renta es ínfimo comparado con el valor de los minerales extraídos. En el caso de parques eólicos, en el Istmo de Tehuantepec el pago por el uso del suelo suele ser un porcentaje de la producción: entre 1% y 2.5% de los ingresos brutos.

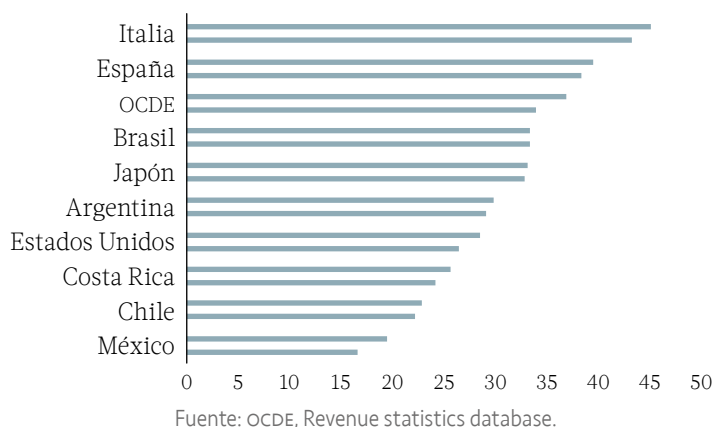
d) Baja recaudación al capital y alta a los trabajadores

En términos gruesos México tiene la estructura impositiva más baja de la OCDE medida por la relación impuestos/PIB (véase gráfica 16).

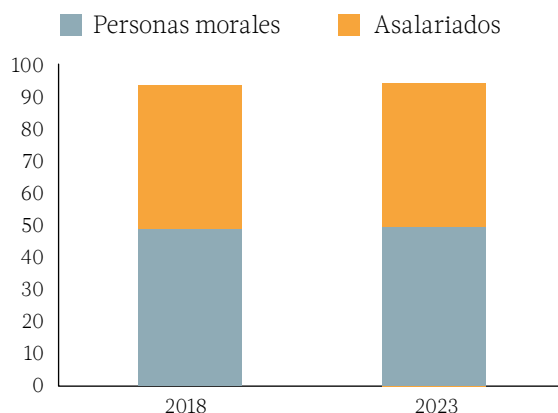
Dentro de la tónica neoliberal, el sistema fiscal se mantiene muy inequitativo. Persiste el ancestral patrón de distribución del ingreso por el cual las empresas acaparan tres cuartas partes (75%) del ingreso nacional y los asalariados apenas 25%; aun así, la contribución impositiva de ambos sectores en el impuesto sobre la renta (ISR) es casi la misma. En 2018 la recaudación de ISR fue de 1.66 billones de pesos, de los cuales las personas morales aportaron 48.6% y los asalariados 45.6%; en 2023 la recaudación fue de 2.50 billones: 49.5% de las personas morales y 45% de los asalariados.¹⁵ Durante el Gobierno de la cuarta transformación se mantuvo el mismo esquema impositivo que reproduce el patrón de ajuste social neoliberal, en el que, resueltamente, los ricos no pagan muchos impuestos.

La carga impositiva sobre el capital y el trabajo es desigual (véase cuadro 3). Sectores como la

Gráfica 16. Ingresos por impuestos en países de la OCDE, 2021 (% PIB)



Gráfica 17. México: Recaudación de impuesto sobre la renta, 2018-2023



Fuente: elaboración propia con base en datos de SHCP/SAT, *Informes Tributarios y de Gestión. Recaudación por Grandes Contribuyentes y Clasificación por Régimen*.

minería, el comercio al por menor y la industria manufacturera presentan tasas efectivas que oscilan entre 1.5% y 8% debido a deducciones permitidas, acreditamientos por inversiones y estrategias de planeación fiscal que no están disponibles para el trabajador de a pie. Si se considera que la tasa de ganancia corporativa es de 14% y su tasa impositiva real es baja, el capital en México goza de una doble ventaja: bajos costos laborales y una presión fiscal efectiva menor a la del trabajador formal que consume y paga el impuesto al valor agregado (IVA). El trabajador formal paga impuestos dos veces: al generar el ingreso (ISR) y al gastarlo (IVA/ impuesto especial sobre producción y servicios, IEPS). Dado que el trabajador promedio en México consume la totalidad de su ingreso (lo que la economía convencional llama propensión marginal al consumo cercana a 1), el impacto de los impuestos indirectos es en proporción mayor para

¹⁵ Servicio de Administración Tributaria (SAT), «Informe Tributario y de Gestión, cuarto trimestre», 2018; SAT, «Informe Tributario y de Gestión, cuarto trimestre», 2023; Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), «Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública».

Cuadro 3. Tributación del trabajador *versus* grandes corporaciones (2023)

Actor económico	Impuesto principal	Tasa nominal (Ley)	Tasa efectiva real (pagada)
Trabajador promedio	ISR + IVA + IEPS	30%-35% (agregado)	23.5%
Grandes empresas (S&P/BMV IPC)	ISR corporativo	30%	2.1%-10.3%

Fuente: SAT, «Publicación de Tasas Efectivas de Impuesto sobre la Renta de Grandes Contribuyentes: periodos 2020, 2021 y 2022», 2023; Fundar, «Privilegios fiscales: beneficios tributarios y desigualdad en México», 2022; OCDE, «Corporate Tax Statistics 2023», 2024.

Cuadro 4. Carga fiscal total estimada del trabajador (2023)

Tipo de impuesto	Concepto	Porcentaje del ingreso bruto
Directo	ISR + Cuotas IMSS	15.0%
Indirecto	IVA (consumo)	6.0%
Especial	IEPS (gasolina, refrescos)	2.5%
Total	Carga fiscal agregada	23.5%

Fuente: OCDE, «Taxing Wages 2024», 2024; SHCP, «Ley del Impuesto sobre la Renta», 2023.

Cuadro 5. Ingresos del sector público mexicano, 2019-2023 (miles de millones de pesos)

Concepto de ingreso	2019	2020	2021	2022	2023
I. Tributarios (impuestos)	3 202	3 338	3 566	3 812	4 517
ISR	1 687	1 760	1 892	2 273	2 511
IVA	933	988	1 120	1 221	1 356
IEPS (gasolinas y otros)	460	460	399	117	445
II. No tributarios (rentas)	289	287	374	391	332
Derechos (minería, aguas, etcétera)	47	45	58	64	60
Aprovechamientos (multas, etcétera)	185	186	258	272	215
III. Ingresos petroleros	955	605	1 155	1 481	1 078
Total ingresos (I+II+III)	5 384	5 339	5 960	6 595	7 039

Fuente: SHCP, «Estadísticas de Finanzas Públicas y Deuda Pública: Histórico Mensual 1990-2023, 2024»; SHCP, «Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2023», 2024; SAT, «Informe Tributario y de Gestión: cuarto trimestre 2023», 2024; Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, «Análisis de los Ingresos Públicos al Cuarto Trimestre de 2023», 2023.

él que para los dueños del capital, quienes destinan una gran parte de su excedente al ahorro o la inversión financiera (exenta de IVA).

En México, la tasa de ganancia de las grandes empresas es elevada, pero la carga sobre el consumo y el ingreso laboral es la que sostiene gran parte de la recaudación tributaria no petrolera (véase cuadro 4).

A escala global, el Estado capitalista cobra impuestos al trabajo y al capital en múltiples planos y niveles. En el cuadro 5 se desglosan los ingresos del Estado mexicano. El ISR aporta más de 50% de la recaudación tributaria, por lo que el Estado depende de la rentabilidad de las empresas y del empleo formal, pero como la economía creció a un promedio de 0.92%, la mayor recaudación provino de una fiscalización más agresiva a grandes contribuyentes («cobros atrasados») más que de una expansión de la base productiva. Un problema crítico fue el IEPS como mecanismo de control inflacionario, porque en 2022 el Estado dejó de percibir casi 300 mil millones de pesos para subsidiar las gasolinas, lo que representa una transferencia de renta pública destinada a estabilizar el consumo privado y el transporte de mercancías. Los ingresos petroleros y los derechos mineros (no tributarios) exhiben una fuerte dependencia del mercado externo: en 2022 se registró un pico por los precios de energía tras el conflicto en Ucrania, pero en 2023 la renta petrolera cayó 31% en términos reales, lo que desvela la fragilidad de financiar el gasto público con recursos agotables. La baja recaudación por derechos de agua y minería sugiere que el Estado no está capturando una proporción suficiente del plusvalor generado por las empresas extractivas y agroexportadoras.

Austeridad neoliberal

El discurso de la austeridad rememoraba la metáfora del «elefante reumático» de Jesús Reyes Heróles. Se supone que, además de corrupto e ineficiente, era caro. No obstante, el Gobierno de la cuarta transformación siguió reproduciendo esos atributos, encubiertos por una retórica sin datos de sustentación.

Con el garlito de la austeridad, un principio caro al neoliberalismo, se expresaba que se generarían

ahorros a fin de evitar más impuestos y efficientizar el gasto. Lo cierto es que se midió con doble vara: por una parte, se implementaron recortes presupuestales draconianos a sectores estratégicos (salud, educación, ciencia, cultura, infraestructura) y se aumentaron las partidas con la intención de soportar los pilares de la cuarta transformación (Ejército, energía, populismo, operación política); por otra, se suprimieron programas de salud, educación, infraestructura, telecomunicaciones, además de fideicomisos, y se inflaron partidas para proyectos y programas insignia. Se argumentaba que con los ahorros de la corrupción se pagarían los programas sociales.

La férrea política de austeridad y la disciplina presupuestal, ambas medidas de corte neoliberal, arrojaron ahorros raquíticos, que para el periodo 2019-2023 equivalen apenas a 19 mil 126 millones de pesos de los 34.2 billones que gastó el Gobierno en ese lapso; es decir, lo ahorrado sólo representa 0.056% del gasto total público ejercido, que fue de 34.1 billones de pesos, conforme a los datos de la SHCP (véase cuadro 6). Asimismo, mientras el gasto se incrementa año con año, el monto de los ahorros disminuye anualmente. Lo único que se inflama es el discurso de la austeridad que, de ser republicana, pasó a ser franciscana: la retórica pasó de lo mundano a lo religioso.

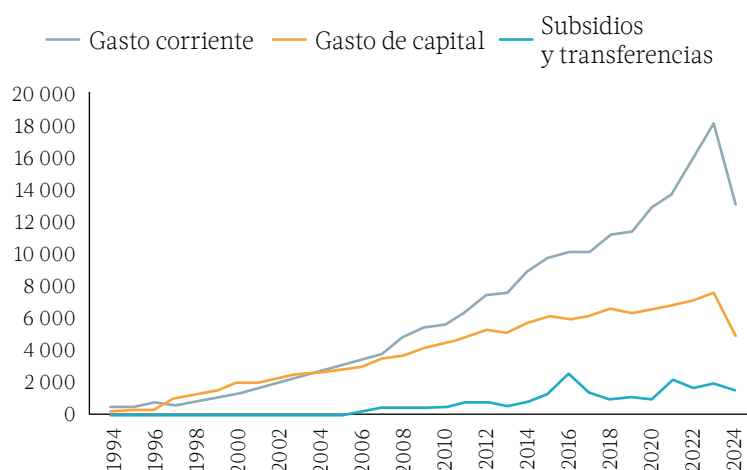
Dicha política se implementa de manera contradictoria: por una parte, se recorta y despide; por otra, se incrementa y derrocha. En primera instancia, estos ahorros se generaron por recortes en gastos de operación, servicios personales e inversión pública, es decir, se implementaron despidos, recortes de programas, subejercicios, devolución de dinero de gobiernos estatales, recortes a presupuestos del Poder Judicial y organismos autónomos, etcétera. En segunda instancia, el Gobierno aumentó su gasto burocrático, pues según la Cuenta Pública de 2018 el Gobierno federal anterior pagó por concepto de servicios personales (sueldo y salarios) la cantidad de 1.22 billones de pesos y en 2024, el primer quinquenio del Gobierno de la cuarta transformación, se destinaron 1.41 billones para ese rubro: un aumento nominal de 292 mil 460 millones de pesos (23.9% más). Tal cre-

Cuadro 6. Ahorros por política de austeridad y disciplina presupuestal (millones)

Año	Ahorros reportados	Gasto total ejercido	(%)
2019	5 942.0	5 792 623.9	0.103
2020	3 654.0	5 995 025.8	0.061
2021	3 856.0	6 738 853.0	0.057
2022	2 895.0	7 554 133.3	0.038
2023	2 779.0	8 118 748.0	0.034
Total	19 126.0	34 199 384.0	0.056

Fuente: elaboración propia con datos de SHCP, «Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública: anexos de ahorros por medidas de austeridad (cuartos trimestres de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023)», 2024, en <https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/>

Gráfica 18. México: gasto programable por función, 1994-2024 (millones de pesos)



Fuente: elaboración propia con base en datos de Banco de México (Banxico) y Sistema de Información Económica (SIE), «Gastos presupuestales del sector público-clasificación económica. CG1: ingresos y gastos presupuestales del sector público».

cimiento en la nómina pública resulta desproporcionado frente a los ahorros por austeridad reportados en el mismo periodo, los cuales apenas sumaron 19 mil 126 millones de pesos, evidencia de que el costo de la estructura gubernamental ha crecido 15 veces más de lo que la política de austeridad ha logrado ahorrar. A la postre, la idea de que no puede haber un gobierno rico con un pueblo pobre no se sustenta en los datos.

Desde 2005, impulsado por las políticas neoliberales de «combate a la pobreza», el gasto en subsidios y transferencias («gasto social») ha mostrado una tendencia alcista, hasta convertirse en el actual Gobierno en política de Estado. El gasto corriente (gasto burocrático)

también se ha elevado, en tanto que el gasto de capital (gasto productivo) es muy bajo (véase la gráfica 18). Desde mediados de los 1990 el tamaño del Gobierno ha aumentado y con ello el gasto de gobernar. Mientras que el reparto de dinero marca la tónica, la gestión estatal del desarrollo es insignificante en partidas estratégicas.

Corrupción, de arriba abajo

La corrupción no es un problema moral ni una anomalía, tampoco una cultura política ni una enfermedad social, es un rasgo implícito en el capitalismo, en el que los agentes económicos y políticos maniobran en los pasillos del poder en pos de riqueza, poder e influencia.

Al hacer eco de informes internacionales, se explicaba que la corrupción representaba 10% del PIB¹⁶ y que su erradicación significaría recuperar dinero para financiar los proyectos de la cuarta transformación sin necesidad de realizar una reforma fiscal. Era una ficción política.

La corrupción es carne de escándalo y se usa como mecanismo de golpeteo político entre adversarios. Cada sexenio deja su estela de latrocinios: si en el Gobierno anterior se hablaba de los casos del Grupo Higa, Odebrecht, Pemex, «la casa blanca» y «la estafa maestra», con la cuarta transformación el expediente de la corrupción sigue abierto: nepotismo, tráfico de influencias, opacidad, asignaciones directas, enriquecimiento inexplicable, soborno de autoridades, financiamiento ilegal de campañas, compra y coacción del voto, uso de recursos públicos con fines electorales, lavado de dinero, fuga de capitales a paraísos fiscales, cobro de diezmo a burócratas para financiar al partido, opacidad de funcionarios en sus patrimonios millonarios y enriquecimiento durante su administración, uso faccioso de instituciones para perseguir a enemigos personales o contrincantes políticos, etcétera.

Es necesario, sin embargo, distinguir entre observaciones administrativas (montos por aclarar señalados por la fiscalización oficial) y casos judicializados o mediáticos. En el cuadro 7 se muestran casos de irregularidades y corrupción detectados en la presente administración. Los casos se basan en evidencias de desvío mediante compras simuladas de carne, leche y granos en el caso de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), la corrupción más grande de los últimos tiempos; observaciones por pagos en exceso, trabajos no ejecutados y falta de comprobación en contratos en la refinería Dos

Bocas; pagos excedentes en predios, deficiencias en planeación y falta de acreditación de servicios en el Tren Maya; irregularidades en asignación de becas, pagos a entrenadores inexistentes y sobrecostos en eventos en la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade); falta de acreditación en la entrega de apoyos y padrones de beneficiarios con inconsistencias en el programa Sembrando Vida; y robo de joyas, subastas irregulares y manejo opaco de bienes incautados en el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep).

En el sexenio de López Obrador, el desfaldo más grande en la historia de México es el caso Segalmex: entre 2019 y 2023 con un monto de 15 mil millones de pesos.¹⁷ Este caso representa cinco veces más el monto del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) y tres veces más que la «estafa maestra» del sexenio de Peña Nieto.¹⁸ Al comparar los casos sexenales, el hurto a Segalmex sería, por lo pronto, «la estafa maestra de la cuarta transformación». En contraste con los ahorros por austeridad (19 mil 126 millones de pesos), sólo el desvío detectado en Segalmex (15 mil millones de pesos) neutraliza casi 80% de todo lo que el Gobierno ahorró con la ayuda de recortes operativos en cinco años.

Un capítulo aparte es la gestión de las grandes obras sexenales, caracterizadas por una planeación deficiente que deriva en sobrecostos, opacidad y tráfico de influencias, más allá de que resulten improductivos y dependan de enormes subvenciones. Además, se incluye una variedad de proyectos fracasados o cancelados. En este rubro figura una canasta de obras de infraestructura como el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y el Banco del Bienestar, al igual que la cancelación de proyectos multimillonarios como el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), la Financiera Rural y el propio desfaldo en Segalmex, que representa una cantidad aproximada de 1.62 billones de pesos.

¹⁶ Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), *Anatomía de la corrupción en la cuarta transformación*, México, MCCI, 2023; Chávez, *El rey del cash: el saqueo oculto del presidente y su equipo cercano*, México, Grijalbo, 2022; Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), *Sentencia definitiva sobre el financiamiento irregular en Texcoco*, Sala Superior del Tribunal Electoral, México, TEPJF, 2022; Instituto Nacional de Transparencia (INAI), *Reportes sobre el aumento de la reserva de información por motivos de seguridad nacional en obras públicas*, México, INAI, 2023.

¹⁷ Auditoría Superior de la Federación (ASF), «Informes Individuales de Auditoría de la Cuenta Pública (2019-2021)».

¹⁸ Ureste, Castillo y Roldán, *La estafa maestra: graduados en desaparecer dinero público*, Animal Político/Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, 2017, en animalpolitico.com/estafa-maestra

Tómese en consideración que entre 2019 y 2023 cerca de 80% de los contratos del Gobierno federal se entregó por adjudicación directa, lo que eleva el riesgo de corrupción al eliminar la competencia. Asimismo, es preciso recordar que, aunque la Auditoría Superior de la Federación (ASF) señala montos «por aclarar», la recuperación efectiva de recursos suele ser inferior a 15%, ya que las dependencias solventan las observaciones administrativamente sin que haya castigos penales.

Un capítulo especial son los contratos preferenciales a grupos empresariales que controlan medios de comunicación, basados en una estrategia para cooptar, controlar y censurar la libertad de expresión (véase gráfica 19). Ello hace valer la vieja consigna de «no pago para que me peguen».

Con todo, los informes sobre corrupción internacional no dejan muy bien ubicado a México.

Déficit fiscal

La idea de que las finanzas del Gobierno (finanzas públicas) se manejaron de manera impecable, siguiendo los preceptos ortodoxos, suele argüirse por comentaristas afines y detractores. No obstante, se puede observar un fenómeno contrario, toda vez que las finanzas públicas ostentan signos de quebranto en el presente Gobierno, debido a que los gastos han sido muy superiores a los ingresos y el Gobierno se encuentra en una situación comprometida de déficit. Resueltamente, los números rojos se expresan en el déficit (endeudamiento) por la diferencia entre los ingresos y los gastos.

La baja recaudación fiscal, la onerosa deuda acumulada y las pérdidas de las empresas públicas tienen que ser subvencionadas con el propósito de mantenerlas a flote; los sobrecostos de obras sin probada productividad y las transferencias de dinero sin contraprestación orillan al Gobierno a incurrir en grandes déficits presupuestarios y a endeudarse más y más para financiar el gasto social y los servicios públicos.

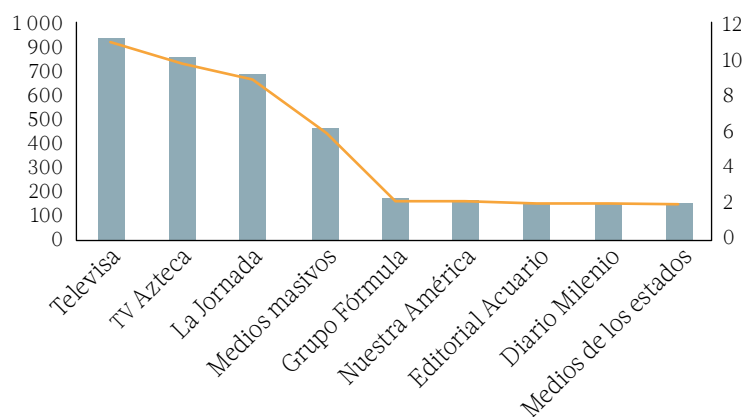
En su afán de concentrar poder y dinero, el Gobierno mexicano ha extinguido las fuentes de dinero de las arcas públicas (fideicomisos, fondo de estabilización, ahorros, etcétera) para abreviar de ellas, y no conforme con eso busca ampliar los

Cuadro 7. Casos de irregularidades y corrupción (2018-2023)

Caso/institución	Monto estimado (millones de pesos)
Seguridad Alimentaria Mexicana	15 000
Refinería Dos Bocas	3 500
Tren Maya	1 400
Comisión Nacional del Deporte	626
Programa Sembrando Vida	438
Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado	200

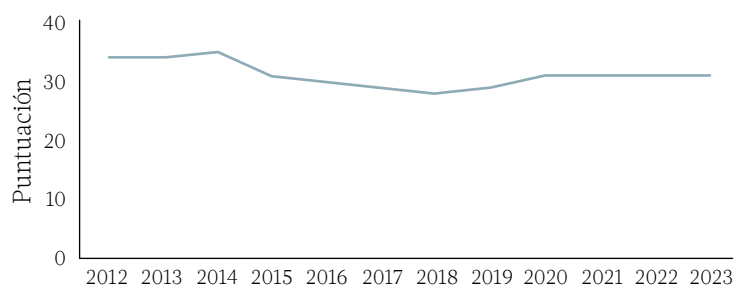
Fuente: ASF, «Informes de Auditoría de la Cuenta Pública (ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022)», Cámara de Diputados, 2024, en <https://www.asf.gob.mx/>; Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), «Índice de riesgos de corrupción: compras públicas en México 2018-2022», 2023; Secretaría de la Función Pública (SFP), «Informe de Labores 2022-2023», Gobierno de México, 2023; MCCI, «Anatomía de la Corrupción en el Sexenio de la cuarta transformación», 2024.

Gráfica 19. México: gastos de publicidad oficial, 2019-2021 (millones de pesos de 2022)



Fuente: elaboración propia con datos de COMSOC.

Gráfica 20. Índice de percepción de la corrupción, 2023



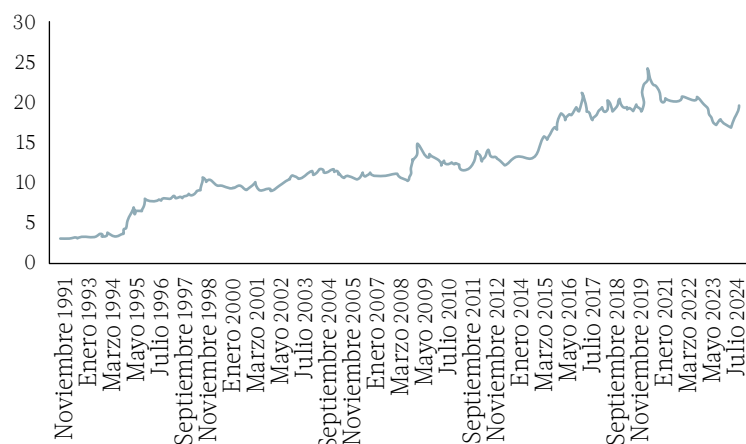
Fuente: Transparencia Mexicana con información del Índice de Percepción de la Corrupción de 2023, en www.tm.org.mx/ipc2023

Gráfica 21. México: déficit del Gobierno, 1990-2024 (% PIB)



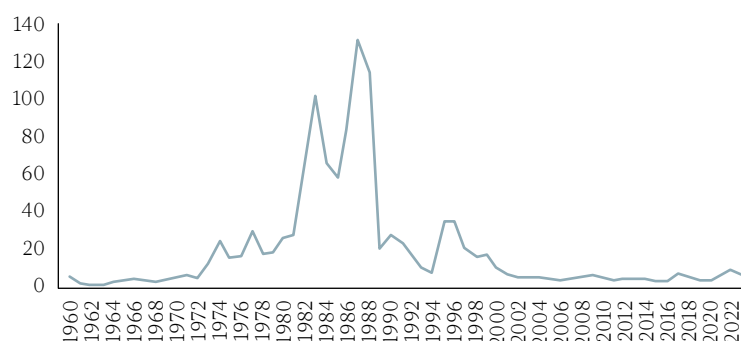
Fuente: elaboración propia con datos del Banco de México y Sistema de Información Económica (SIE), «Ingresos y Gastos Presupuestales del Sector Público».

Gráfica 22. México: tipo de cambio frente al dólar, 1991-2024



Fuente: elaboración propia con datos del Banco de México.

Gráfica 23. México: inflación, precios al consumidor (%) (1960-2022)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, en datos.bancomundial.org/

causas de dinero, como la confiscación de cuentas inactivas de Afores y los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación y en algún momento intentó el excedente de dólares de bancos. A lo anterior se suman los «ahorros» de la austeridad (subejercicios, recortes, cancelación de programas).

Pese a que el Gobierno de la cuarta transformación se mantuvo como un férreo defensor de la política neoliberal en el manejo de las cuentas fiscales, inclusive durante y después de la crisis de la pandemia de covid-19, el Gobierno termina su administración con un profundo déficit fiscal de -5.9, el mayor registrado en los últimos 25 años, el periodo neoliberal del cual se quiere diferenciar.

En los Precriterios Generales de Política Económica de marzo de 2024, la Cámara de Diputados proyecta para 2024 un déficit presupuestario de 1.9 billones y un endeudamiento de 2 billones, con lo que el déficit acumulado será de 5.3 billones y el endeudamiento será de 6.2 billones (60% más que en 2018). Si además se considera que entre 2018 y 2023 el saldo del ahorro petrolero del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) se redujo de 360 mil millones de pesos a 40 mil 500 millones, con todo se puede aducir que el déficit fiscal del Gobierno de la cuarta transformación será uno de los hoyos que dejará heredado para la siguiente administración.

Tipo de cambio

Derivado de la relativa estabilidad de las cuentas externas por el papel de plataforma exportadora, el peso mexicano se ha mostrado relativamente fuerte frente al dólar, al apreciarse de 19.2 pesos por dólar en 2018 a 17.8 en 2023, no obstante que el peso se había devaluado 30% desde 2012. Cabe precisar que está sujeto a los vaivenes del mercado y ese efecto pudiera revertirse tarde o temprano. En los últimos tres años se registró una bajada en el tipo de cambio al pasar de 25 pesos por dólar después de la pandemia a 16.80 pesos por dólar, una caída de 30%.

El fenómeno del llamado «superpeso» que se ha manifestado con la apreciación de la moneda, responde a la plétora de dólares que han inundado la economía, en parte por la política de imponer altas tasas de interés que atraen inversión de

cartera y en parte por las divisas generadas por la plataforma exportadora (exportaciones, inversión extranjera directa, remesas salariales de migrantes, turismo internacional, exportación de mercancías ilícitas). En ello nada tienen que ver los discursos oficiales autocomplacientes.

Inflación

El fenómeno inflacionario amenazó a gran parte de las economías del mundo luego de la crisis de covid-19 y de los conflictos geopolíticos y las guerras. Depende de las estructuras económicas, las capacidades productivas, la política monetaria y las gestiones gubernamentales la capacidad de controlar y atenuar sus efectos. En el caso de México, entre diciembre de 2018 y abril de 2024, la inflación acumulada fue de 30.13%, según la calculadora de INEGI. Se trata del porcentaje más alto de las últimas tres administraciones (véase gráfica 23 y cuadro 8).

La inflación ha carcomido el incremento a los salarios, incluyendo al salario mínimo. Asimismo, la inflación acumulada de los alimentos es tres veces superior a la inflación general. Mientras que en diciembre de 2018, con un tipo de cambio de 20.18 pesos por dólar, se podía adquirir una canasta de 37 productos básicos con 58 dólares, en diciembre de 2023 esa misma canasta alcanzó un costo de 126 dólares (un incremento de 117% en divisas). Este encarecimiento se agudizó en el cierre del año: de acuerdo con el INEGI (2024), durante el periodo de diciembre 2023 a abril 2024, los precios de hortalizas y frutas superaron ampliamente la inflación general, al registrar alzas críticas en productos como el chile serrano (44.08%), pepino (42.26%), uva (29.90%), lechuga y col (22.04%), sandía (18.70%), naranja (17.21%), limón (16%) y chayote (10%).¹⁹

No obstante la apreciación del tipo de cambio y que la gasolina importada de Estados Unidos,

donde Petróleos Mexicanos (Pemex) es propietario de la refinería Deek Park en Texas, la disparidad de precios energéticos subraya la pérdida de competitividad de los consumidores mexicanos. Al cierre de 2023, el litro de gasolina en Texas se comercializó en un promedio de 13.50 pesos, en cambio en México el precio promedio nacional de la Magna alcanzó los 22.50 pesos (66% más) y la Premium superó los 24.50 pesos (81% más). Esta realidad dista significativamente de la promesa presidencial de reducir el precio a 10 pesos por litro, incumplimiento derivado de la carga fiscal (impuesto especial sobre producción y servicios, IEPS) y las ineficiencias operativas de Pemex frente al mercado estadounidense.²⁰

Cuadro 8. Inflación acumulada por sexenio en México (2006–2024)

Sexenio	Inflación
Felipe Calderón Hinojosa (diciembre 2006/marzo 2012)	25.29%
Enrique Peña Nieto (diciembre 2012/marzo 2018)	23.5%
Andrés Manuel López Obrador (diciembre 2018/marzo 2023)	30.13%

Fuente: INEGI, «Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)»; INEGI, «Base de datos del Banco de Información Económica (BIE)»; INEGI, «Calculadora de Inflación del INEGI».

Capital ficticio: abultamiento de deuda

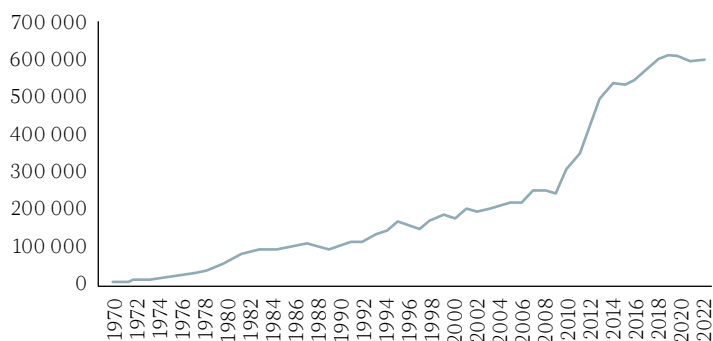
Dentro del artículo 73, fracción 8.^a, de la Constitución mexicana se expresa: «En materia de deuda pública ningún empréstito podrá celebrarse sino para la ejecución de obras que directamente produzcan un incremento en los ingresos públicos». Sin embargo, la deuda ha operado como un mecanismo atávico mediante el cual se transfiere parte del excedente y se merma la capacidad de inversión pública en áreas estratégicas, y más cuando los recursos crediticios se utilizan para actividades improductivas.

En el discurso de los otros datos se declara que el Gobierno en turno no ha contraído deuda. En realidad, la política fiscal de la actual administración ha llevado la deuda pública a niveles sin precedentes. Al cierre de 2023 y con las proyecciones para 2024, la deuda neta del sector público presentó un incremento acumulado de 6.3 billones de pesos en comparación con el saldo de 2018. Este monto representa un crecimiento nominal de 55% respecto al *stock* de deuda heredado de administraciones anteriores, lo que sitúa el saldo histórico de los

¹⁹ Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), *Monitoreo nacional de precios: comparativo de la canasta básica alimentaria 2018–2023*, México, Anpec, 2024; Banco de México (Banxico), *Sistema de información económica: cotización del tipo de cambio (pesos por dólar) 2018–2024*, México, Banxico, 2024; Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC): variación mensual por objeto de gasto (frutas y hortalizas)*, México, INEGI, 2024; Siller, *Análisis de la inflación en dólares y el poder adquisitivo en México*, México, Banco Base, 2024.

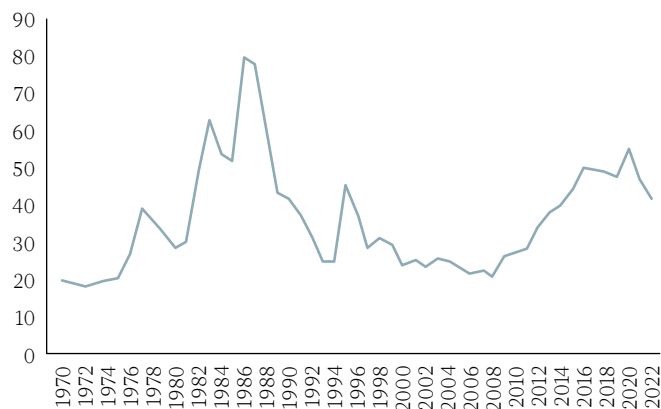
²⁰ U.S. Energy Information Administration (EIA), *Gasoline and diesel fuel update: Texas regular retail gasoline prices 2023*, Estados Unidos, EIA, 2024; Comisión Reguladora de Energía (CRE), *Precios promedio diarios de gasolina y diésel: reporte diciembre 2023*, Gobierno de México, CRE, 2024.

Gráfica 24. México: deuda externa total acumulada, 1970-2022
(millones de dólares actuales)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, en datos.bancomundial.org/

Gráfica 25. Deuda externa acumulada de México, 1970-2022
(% del INB)



Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, en datos.bancomundial.org/

requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) en un techo récord de 15.6 billones de pesos, lo que equivale a casi 49% del PIB nacional.²¹

Al cierre del sexenio, la deuda pública de México habrá experimentado un crecimiento sin precedentes en términos nominales. Mientras que en diciembre de 2018 el SHRFSP —la medida más amplia de la deuda— se situaba en 10.5 billones de pesos, las proyecciones de la SHCP para el cierre de 2024 lo ubican en 17.05 billones de pesos (cifra que analistas y el Congreso estiman podría alcanzar los 17.4 billones). Esto representa un incremento de casi 7 billones

de pesos en el saldo de la deuda durante la actual administración.²²

La trayectoria de la deuda pública como proporción del PIB muestra un escalamiento sostenido hacia el cierre del sexenio. En tanto que en 2022 el SHRFSP se ubicó en 47.7% del PIB y en 2023 cerró en 46.8% (tras una revisión al alza del PIB nominal), en 2024 la SHCP proyecta un incremento crítico. Se prevé que el saldo de la deuda alcance los 17.05 billones de pesos (con estimaciones externas de hasta 17.4 billones), lo que colocará el nivel de endeudamiento en 49.4% del PIB, el porcentaje más alto registrado en las últimas décadas.²³

Desde otra perspectiva, la carga de la deuda por habitante ha experimentado un crecimiento acelerado. Al inicio de la administración en diciembre de 2018, la deuda per cápita se situaba en 84 mil 103 pesos. Con la proyección de cierre para 2024, en la que el saldo total de la deuda alcanzará los 17.05 billones de pesos (según la SHCP), la deuda por cada mexicano ascenderá a 126 mil 923 pesos. Esto representa un incremento nominal de 51% en la responsabilidad financiera individual durante el sexenio, lo que refleja el fuerte ritmo de endeudamiento frente al crecimiento demográfico.²⁴

Hacia el cierre de 2024, la deuda pública de México habrá experimentado un crecimiento histórico. Según los Precriterios Generales de Política Económica 2025, el SHRFSP pasará de 10.5 billones de pesos en diciembre de 2018 a 17.05 billones al finalizar 2024. Tal incremento nominal de 6.5 billones de pesos representa un aumento de 62% respecto al inicio del sexenio. Bajo esa inercia de gasto y costo financiero, la SHCP proyecta que el saldo de la deuda escalará hasta los 18.15 billones de pesos al cierre de 2025, lo que consolida el mayor déficit fiscal en tres décadas.

Con el propósito de utilizar un referente claro al gobierno actual, el crecimiento de la deuda en

²² Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Criterios generales de política económica para el ejercicio fiscal 2024*, Gobierno de México, 2024.

²³ *Idem*.

²⁴ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Estadísticas de la deuda pública: SHRFSP 2018-2024*, Gobierno de México, 2024; Consejo Nacional de Población (Conapo), *Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2016-2050*, México, Conapo, 2024.

²¹ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública: cuarto trimestre de 2023*, México, Gobierno de México, 2024; Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), *Análisis de la deuda pública en México: comparativa sexenal*, México, CEFP, 2024.

la presente administración creció el equivalente a casi siete veces el costo actual del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) estimado en 1 billón de pesos, implementado como respuesta a la crisis financiera de 1994-1995.

El crecimiento de la deuda ha provocado que el pago de intereses se haya duplicado en comparación con 2018: ahora supera un billón 263 mil 994.1 millones de pesos.²⁵ El peso de la deuda presiona a las finanzas públicas, de tal suerte que se estima que el déficit público de este Gobierno será el más alto de las últimas tres décadas.

Este monto supera con creces la inversión física del Gobierno (obra pública), sin considerar que ésta última se concentra en sólo dos proyectos (refinería y tren); durante 2023 fue menor que el pago de intereses de la deuda (886 miles de millones de pesos *versus* 1 billón). Por si fuera poco, el Gobierno ejerció sólo 80% del presupuesto destinado a inversión física. Asimismo, mientras que la deuda pública total y los requerimientos financieros del sector público (RFSP) aumentaron 6.5 billones de pesos, el gasto en programas sociales aumentó 2.7 billones. Es decir, al financiamiento vía deuda y los consecuentes pagos de intereses se colocan por encima de los rubros prioritarios del programa gubernamental.

Concentración de dinero

No basta con ejercer el mayor presupuesto federal posible sino concentrarlo y controlarlo. Después de todo, el presupuesto es poder político concentrado y el acopio de dineros dispersos de la administración pública no hace sino reforzar ese precepto.

Junto a la centralización del poder político en el Ejecutivo se implementó la estrategia de concentración de dinero del sector público en las arcas del Ejecutivo, a través de la Tesorería de la Federación, que absorbió fideicomisos, fondos, dinero subejercido, devoluciones, ahorros petroleros, reasignaciones presupuestales, recortes a estados y municipios, incluso confiscación de cuentas Afore de jubilados, etcétera.

²⁵ Dora Villanueva, «SHCP: alza de tasas duplicó en 3 años el pago de deuda», *La Jornada*, 21 de marzo de 2024, en <https://www.jornada.com.mx/2024/03/21/economia/016n2eco>

Cuadro 9. Deuda total y deuda per cápita del sector público en México (2018-2024)

Concepto	diciembre 2018	diciembre 2023	Crecimiento
Deuda total (SHRFSP)	10 551 (billones de pesos)	14 866 (billones de pesos)	40.9%
Habitantes (INEGI)	123 982 100	129 500 000	4.5%
Deuda per cápita	85 101 pesos	114 795 pesos	34.9%

Fuente: SHCP, «Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública al cuarto trimestre de 2023», México, 2024; INEGI, «Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid)», 2023; IMCO, «Reporte Hacienda mira a la cuarta transformación para el análisis de la trayectoria de deuda 2018-2023», 2024; CEF, «Comparativas históricas de los Requerimientos Financieros del Sector Público», 2023.

Es notable que mientras los fondos destinados a salud, desastres y estados cayeron drásticamente (lo que suma una pérdida de más de 200 mil millones de pesos entre el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, FEIEF y el Fondo de Salud para el Bienestar, Fonsabi), el fondo de equipo militar creció más de cuatro veces su tamaño original. Los recortes a estados y municipios se reflejaron en el vaciado del FEIEF (de 99 mil a 12 mil millones), lo que confirma que el Ejecutivo ha dejado a los estados sin su principal mecanismo de defensa ante caídas en la recaudación federal participable. A diferencia del FEIP o el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) muestra un incremento de 152%. De acuerdo con el balance crítico adjunto, este fondo se ha convertido en una herramienta clave que el Ejecutivo utiliza para financiar tramos de infraestructura ferroviaria y energética, al mismo tiempo que centraliza decisiones que antes estaban más atomizadas. El mecanismo de apropiación de cuentas inactivas de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) se suma a esa lógica de «rastrear» recursos ociosos o ahorros previos a fin de integrarlos al flujo de efectivo de la Tesorería de la Federación (Tesofe), lo que compensa el agotamiento de los otros fondos de reserva.

Dispendio del patrimonio

El ejercicio presupuestal es de doble rasero. Por una parte, se esgrime la austeridad, que en realidad es una política selectiva de recorte de presupuesto en un afán por concentrar el dinero y, por otra parte, se implementa el derroche de recursos de manera discrecional y en la opacidad para beneficiar a sectores empresariales, políticos y castrenses afines.

Cuadro 10. Mecanismos de concentración de dinero público y saldos de fondos públicos
(2018 *versus* 2024) (cifras en millones de pesos con poder adquisitivo de 2024)

<i>Mecanismo / Fondo</i>	<i>Saldo 2018</i>	<i>Saldo marzo 2024</i>	<i>Variación</i>
Fondo de Estabilización de Ingresos (FEIP)	321 031	47 820	-85.1%
Fondo de Estabilización (FEIEF-estados)	99 356	12 175	-87.7%
Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi) *	122 179	45 301	-62.9%
Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin)	12 980	32 765	+152.4%
Fideicomiso Nuevo Aeropuerto (NAIM)	149 986	0	-100.0%
Fondo de Desastres Naturales (Fonden) **	10 906	0	-100.0%
Equipo militar (administración y pago)	6 593	35 651	+440.7%
Cuentas Afore (inactivas)	N/A	en proceso	N/A
Ahorros por austeridad Republicana	N/A	19 126	N/A

* Antes Fideicomiso del Seguro Popular. ** Extinto.

Fuente: SHCP, «Informes trimestrales sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública»; ASF, «Informe del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública»; México Evalúa, «Reporte «Números de Erario»»; CIEP, «Análisis sobre la extinción de fideicomisos y espacio fiscal».

Cuadro 11. Saldo del ahorro petrolero (2018-2023)

<i>Saldo del FEIP</i>	<i>Millones de pesos</i>	<i>Variación (%)</i>
2018	360 765.17	
2019	197 270.05	-43.3
2020	11 429.51	-94.2
2021	11 280.10	-1.2
2022	27 414.48	143.0
2023	40 523.60	47.8

Fuente: SHCP, «Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública».

El Gobierno federal dispuso de 530 mil millones de pesos (medio billón) de diversos fideicomisos. Los recursos se gastaron y las finanzas públicas quedaron virtualmente quebradas. De modo sintomático, el único fideicomiso que aumentó fue el de la industria militar. En contraste, el fideicomiso de salud se desplomó más de 160%, en un sector en el que hay desabasto de medicinas y carencia de cobertura de servicios sanitarios (véase cuadro 11). En ese trance, el número de instrumentos bajó de 335 a 160.

No existe información acerca del destino de más de 135 mil millones de pesos que el Gobierno federal dispuso por la liquidación de los fideicomisos.

Entre 2018 y 2023 el saldo del Fondo de Estabilización de Ingresos presupuestarios (FEIP), derivado

del ahorro petrolero se contrajo de 360 mil millones de pesos a 40 mil 500 millones (véase cuadro 11). Algo similar ocurre con el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). Estos fondos se componen de los excedentes petroleros, es decir, cuando se captan ingresos de la renta petrolera mayores a lo esperado.

Derroche improductivo

El derroche en obras onerosas, empresas públicas improductivas y costosas obras subvencionadas significa un dispendio del patrimonio y un gasto improductivo. El derroche en el gasto público redundará en deuda y déficit fiscal. En conjunto, México pierde dinero y tiempo, competitividad y desarrollo. El dispendio de dinero público se vuelca

en obras de infraestructura onerosas, innecesarias e improductivas, con sobrecostos, asignaciones directas y opacidad; empresas estatales improductivas con inyección de recursos sin reparos; dispersión de dinero a clientelas electorales en desdoro de generación de bienes y servicios públicos (educación, salud, infraestructura); y la dilapidación del patrimonio. Un puñado de obras concentran enormes bolsas de dineros. Los sobrecostos de los proyectos insignia son de 807 mil 300 millones de pesos (véase cuadro 12).

Los sobrecostos responden a varios factores: la mala planeación, sino es que franca improvisación, en el diseño y ejecución de las obras, la corrupción en la gestión de las obras y los mecanismos de contratación sin licitación y por adjudicación directa, la adulteración de precios y la desviación de recursos. El hecho de que el Gobierno haya decretado estas obras como de seguridad nacional y que los expedientes estén ocultos, no hace sino enturbiar la situación. Un Gobierno que enarbola la bandera anticorrupción, pero que recurre a dichas prácticas, parece un oxímoron.

Turismo playero, tren y proyecto inmobiliario

Como en el grueso de las obras ostentosas, se realizó una focalización de recursos en una sola zona del país, el sur-sureste. En el caso del Tren Maya, la zona intervenida fue la península de Yucatán: el propósito era construir un tren asociado al proyecto del turismo playero internacional, que favorece al sector hotelero e inmobiliario.

El beneficiario primordial es el Ejército, principal empresario contratista y administrador del tren que se apropiaría de las ganancias. Otros beneficiarios son una pléyade de empresarios contratistas asociados al gobierno, como Carlos Slim, y hoteleros, como Grupo Vidanta, entre otros contratistas surgidos de la nada. El Tren Maya tiene un sobrecosto de 233%. La inversión inicial fue de 150 mil millones de pesos. El Tren Maya alcanzó un costo de 500 mil millones de pesos, más de tres veces lo presupuestado. Pese a los ingentes recursos y la desbordada propaganda gubernamental, no se ha concluido, pero ha sido varias veces inaugurado.

En términos económicos, es un proyecto que no generará utilidades y dependerá de subsidios. Es

Cuadro 12. Costos y sobrecostos de proyectos insignia (2018-2023).

Cifras en millones de pesos

Rubro	Presupuesto original (A)	Presupuesto real (B)	Sobrecosto (B-A)	Sobrecosto
Tren Maya	150 000	500 000	350 000	233.3%
Refinería Dos Bocas	160 000	350 000	190 000	118.7%
Cancelación NAIM	100 000	300 000	200 000	200.0%
AIFA	75 000	116 000	41 000	54.6%
Insabi	300 000	300 000	0	0%
Banco del Bienestar	30 000	30 000	0	0%
Segalmex	0.00*	15 300	15 300	N/A
Financiera Rural	0.00*	8 500	8 500	N/A
Megafarmacia	0.00*	2 500	2 500	N/A
Total	815 000	1 622 300	807 300	99.0%

*Nota: en Segalmex, Financiera Rural y Megafarmacia, el presupuesto original no contemplaba las partidas por irregularidades o liquidaciones imprevistas.

Fuente: SHCP, «Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública: Cuarto Trimestre de 2023», 2024; ASF, «Anexo de Ahorros de la Ley de Austeridad», 2024; ASF, «Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022 y 2023»; «Auditorías de cumplimiento a megaobras»; Cámara de Diputados, «Presupuesto de Egresos de la Federación (2018-2023): Comparativa de Ramos Administrativos», 2024.

una empresa improductiva y elitista, que necesitará de enormes caudales de subsidio para funcionar.

Su construcción ha estado envuelta en la polémica por presunta corrupción de empresarios contratistas relacionados con hijos del presidente. Ejemplo de ello es el suministro de balastro de baja calidad y a precios elevados.

Los enormes gastos son opacos. El Ejército subcontrata a empresarios por asignación directa y no se sabe cuáles son los costos porque la información se reserva como asunto de «seguridad nacional», es decir, se aplica un precepto propio del estado de guerra a la obra civil.

No hubo un estudio de impacto ambiental. En su construcción se ha devastado la selva con al menos 7 millones de árboles talados y decenas de cenotes.

Este modelo de inversión funciona en la creación de condiciones de acumulación originaria para la nueva burguesía estatal, que también incluye a sectores de la vieja burguesía contratista. En ese esquema se hace ganar dinero a grandes empresarios, al Ejército y a nuevos ricos afines al Gobierno.

Aeropuerto y destrucción de valor

Bajo el garlito de supuesta corrupción, sin comprobar ni actuar en consecuencia por la vía legal, se cancelaron obras en proceso del Gobierno anterior. El caso más llamativo fue el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) de Texcoco, que se proyectaba como un *hub* aeroportuario que movilizaría a 120 millones de pasajeros y arrojaría ingresos estimados por 1 billón de pesos al año. La obra presentaba un avance de 30% aproximadamente.

El Gobierno de la cuarta transformación lo canceló y utilizó ese acto como su carta de presentación con el fin de enarbolar la bandera anticorrupción y simular una consulta popular. Cabe subrayar que no se actuó en contra de la corrupción ni se implementó seriamente una consulta popular. En cambio, el Gobierno adquirió una enorme deuda por la cancelación de la obra, dado que para su construcción se habían emitido bonos, se adquirió deuda y ya se había invertido. Según una auditoría

inicial de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el costo de la cancelación fue de 332 mil millones de dólares, aunque otros cálculos consideran 250 mil millones de dólares. Como fuere, la deuda se sigue pagando, inútilmente.

En su reemplazo, se construyó el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), un edificio de menores proporciones y en una ubicación lejana sobre la Base Aérea Militar N.º 1 de Santa Lucía, que tuvo un costo de 116 mil millones de pesos. En términos prácticos, el AIFA es un elefante blanco, sin mayor tráfico aéreo, pasajeros ni rutas. Opera con subsidio y no proyecta arrojar utilidades en el futuro próximo. Los ingresos estimados por la actividad aérea son de 40 millones, es decir, en términos contables se han dejado de generar ingresos y en su lugar se paga deuda, sobreprecios y subsidios, considerando el doble movimiento de cancelación del NAIM y la construcción del AIFA. En buena medida, parte de esas erogaciones se cargan a los pasajeros con el cobro de la tarifa de uso de aeropuerto (TUA) y en general a los contribuyentes.

Respecto a la materia aeronáutica, hay episodios bochornosos como la falsa rifa del avión presidencial, usado como símbolo de ostentación y derroche del Gobierno anterior. El Gobierno organizó una supuesta rifa del avión y vendió boletos a empresarios en una cena exclusiva y vendió boletos al público mediante la Lotería Nacional. Todo fue un simulacro, dado que el avión nunca se rifó y al final se malbarató a un Gobierno extranjero, pero aún existe la deuda porque hay un crédito con Banobras con el que se sigue pagando el avión. El señuelo de la rifa era la compra de medicinas y el financiamiento de hospitales. Nada de eso ocurrió.

Refinería

El Gobierno ha invertido más de 350 mil millones de pesos en la construcción de la refinería Dos Bocas en un terreno pantanoso, que supuso la destrucción de manglares. La realización del proyecto ha sido opaca, con sobreprecios, sin que se cumplan los tiempos. La refinería no ha iniciado operaciones y cuando lo haga se proyecta que podrá producir 300 mil barriles de petróleo crudo y 60

mil barriles de gasolina, una cuota notoriamente insuficiente para cubrir la demanda nacional. En paralelo, las seis refinerías existentes registran pérdidas de operación debido a que están obsoletas y operan a 40% de su capacidad, además de ser sumamente contaminantes.

Mientras tanto, se extiende uno de los brazos más prósperos de la economía criminal, el denominado huachicol, es decir, el robo de combustible de los ductos de Pemex. Se estima que las pérdidas anuales ascienden a 183 mil millones de pesos. Cada día se vende una cantidad estimada en 340 mil barriles diarios de combustible robado que combina el contrabando y robo de ductos, una cantidad cercana a la meta de producción de Dos Bocas.²⁶

El fenómeno del huachicol se traduce en una pérdida de impuestos para el Gobierno federal, que deja de recaudar por IEPS 116 mil 769 millones de pesos anuales y por el impuesto al valor agregado (IVA) 67 mil 142 millones, es decir, un total de 183 mil millones. Por su parte, los delincuentes ganan, al menos, 292 mil millones de pesos, un dinero que lavan en la economía formal y que reinvierten en actividades ilícitas.²⁷ Este flagelo supone asimismo una deficiencia operativa de aparatos estatales, como la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Fiscalía General de la República (FGR) y otras, que dejan en la impunidad estos hechos.

Empresas públicas como zombis

Las empresas públicas engendradas o tuteladas por la cuarta transformación son improductivas, porque no generan valor agregado y registran pérdidas, están sobreendeudadas o no operan. Esto sin considerar el sobre costo y opacidad en su construcción y la ausencia de estudios previos de factibilidad económica y ambiental. Para mantenerlas a flote, el Gobierno les inyecta ingentes recursos

fiscales. Incrementan la capacidad ociosa instalada. Aparecen como *empresas zombis*.²⁸ Es el caso de las preexistentes Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y de las recientemente creadas Tren Maya, AIFA, refinería Dos Bocas, Mexicana de Aviación y el Banco Bienestar.

Con la finalidad de hacer un análisis de las empresas estatales bajo un criterio de eficiencia financiera, en el cuadro 13 se propone una clasificación de las entidades según su capacidad de generar valor neto (ingresos propios *versus* costos y subsidios) y su impacto en el erario. La clasificación se divide en empresas productivas (generan excedentes), sociales (dependencia moderada por función pública) e improductivas con déficit crítico (alto costo operativo y dependencia masiva de subsidios).

La única inversión que no requiere transferencias del Presupuesto de Egresos para sobrevivir es la refinería en Texas, lo que hace suponer que la productividad se liga a la eficiencia operativa y no sólo a la posesión del activo. Las pérdidas acumuladas de Mexicana, Gas Bienestar y Tren Maya (3 mil 850 millones de pesos) consumen 20% de lo ahorrado en cinco años en el programa de austeridad (19 mil 126 millones de pesos). Pemex aparece como la entidad con mayores ingresos, pero su situación crítica se debe a que las transferencias recibidas (900 mil millones) superan la suma de los presupuestos de Salud y Educación de un año. El modelo de gestión estatal de la cuarta transformación sigue siendo profundamente rentista y deficitario en sus sectores clave, aquellos en los que los ahorros administrativos son absorbidos por la ineficiencia de las empresas públicas de mayor tamaño.

El Gobierno calcula que el Tren Maya operará con subsidios hasta 2030.²⁹ El tren comenzará con seis trenes a diésel, sin operaciones de carga, y estará listo hasta finales de 2024. El Gobierno también subsidia por completo al AIFA.³⁰ Sin embargo, la cantidad de pasajeros que se mueve en un día en el AICM, en el NAIM tarda cuatro meses. Ello deriva en bajos ingresos, por lo que la SHCP erogó 144 millones en aras de cubrir el primer trimestre de operaciones. De acuerdo con el análisis financiero del Ejército, la empresa Mexicana de Aviación, recientemente adquirida por el Gobierno por medio de la compra de los derechos de marca por 800 millones de pesos y operada con la renta de aviones, tendrá pérdidas superiores a 2 mil 300 millones de pesos entre 2024 y 2029.³¹

²⁶ Onexpo Nacional, *Análisis del mercado de combustibles en México y el impacto del comercio ilícito. Reporte de Convención Anual*, México, Unión de Expendedores de Petróleo, 2023.

²⁷ Onexpo Nacional, *Impacto del mercado ilícito de combustibles en las finanzas públicas y el sector energético. Reporte de la Convención Anual LIII*, Ciudad de México, 2023; Consejo Coordinador Empresarial (CCE), *Análisis de la evasión fiscal en el sector hidrocarburos: el fenómeno del huachicol fiscal*, 2024.

²⁸ Ryan Banerjee y Boris Hofmann, *The rise of zombie firms: causes and consequences*, BIS Quarterly Review, 2018.

²⁹ Juan Tolentino, «El gobierno prevé que el Tren Maya opere con subsidios hasta 2030», *Expansión*, 19 de abril de 2023.

³⁰ Aristegui Noticias, «Hacienda subsidia el 100% del AIFA», *Aristegui Noticias*, 17 de abril de 2024.

³¹ Aldo Munguía, «Mexicana de Aviación será subsidiada hasta 2028, prevé Sedena», *El Financiero*, 22 de diciembre de 2022.

Cuadro 13. Empresas y organismos del Estado (2019-2023).

Cifras en millones de pesos (mdp) acumuladas
o al cierre de 2023

Tipo	Entidad/ empresa	Ingresos propios	Subsidios/ transferencias	Utilidad o pérdida neta
I. Productivas	Deer Park	605.0	0	+18 500
	Banco de México	N/A	0	Variable
	Exportadora de Sal (ESSA)	12.5	0	+1 200
II. Estratégicas	CFE	2 800 000.0	395	Equilibrio
	Banco del Bienestar	15.0	50	-2.5
	AIFA	1.2	3.5	-1.5
III. Críticas	Pemex	8 500 000	900	(Crítica)
	Tren Maya	950	120	-2.4
	Segalmex	45	65	*(15 300)
	Mexicana de Aviación	160	5	-800.0
	Gas Bienestar	800	2.1	-650.0

*Monto asociado a irregularidades documentadas, no solo pérdida operativa.
Fuente: SHCP, «Informes sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública: flujo de efectivo de organismos y empresas de control directo e indirecto», 2024; Pemex Corporativo, «Reporte de resultados dictaminados: operación Deer Park vs. SNR», 2024; ASF, «Auditoría de cumplimiento 2022-2023: evaluación de entidades de reciente creación (AIFA, Tren Maya)», 2024; Auditoría Superior de la Federación y Banxico, «Estado de resultados y balance general 2023», Banco de México, 2024.

Lo inaudito, el Banco de México, organismo autónomo, también arroja números rojos: registró pérdidas por 440 mil 16 millones de pesos en 2023, es el monto más alto en 24 años ante los efectos del superpeso, conforme a sus estados financieros.³²

Entre la izquierda dominante, nacionalista y estatista, existe un prejuicio muy acendrado entre lo público y lo privado, donde lo primero es positivo y lo segundo negativo. No obstante, para efectos de la acumulación de capital es irrelevante el régimen de propiedad, y más aún cuando los proyectos estatistas son inviables, y sólo son usados con fines ideológicos y propagandísticos, sin comprobada efectividad económica y función social.

Por ello, desde la lente sobreideologizada por nacionalismo estatista, poco importa la dilapidación del patrimonio y el derroche

de recursos, siempre que se cumplan los objetivos políticos inmediatos: ganar elecciones y perpetuarse en el poder. Como el fin justifica los medios, se pueden despilfarrar fondos públicos, ahorros petroleros, fideicomisos y presupuestos, todo en pos de la causa.

El mantra de la soberanía energética fracasó

Con la añoranza del rentismo de los 1970, se estima que el petróleo seguirá siendo un negocio en unas tres décadas más, porque, al final de cuentas: «No tiene mucha ciencia el extraer el petróleo, es como extraer agua, es perforar un pozo... pero se complicó mucho porque lo que querían era hacer negocios».³³

El proyecto energético partió de revocar la reforma del Pacto por México, por lo cual se cancelaron las rondas petroleras acordadas entre Peña Nieto y López Obrador. La reforma energética neoliberal proyectaba 200 mil millones de dólares de inversión de capitales privados en Pemex y por cada dólar el Gobierno obtendría una renta petrolera estimada en 80 centavos. Quién lo dijera, los neoliberales pretendían operar como simples rentistas que, sin necesidad de invertir en exploración ni extracción en el subsuelo, aguas someras o profundas, sólo cobrarían la consabida renta petrolera.

El proyecto energético de la cuarta transformación ahora consideraba emprender un oneroso rescate financiero de Pemex, rehabilitar las refinerías, comprar la parte accionaria de la refinería Deep Park en Texas y construir una nueva refinería, Dos Bocas. Se abandona cualquier incursión en la política de transición energética y se apoltrona en la trama de la acumulación fosilizada, desde una mirada prejuiciosa sobre la inversión privada.

A la postre, los resultados han sido contraproducentes: la producción de petróleo crudo ha caído a niveles históricos, la empresa petrolera está sobreendeudada y depende del subsidio estatal, en tanto que se profundiza la dependencia energética.

³² *El Financiero*, «AMLO cerrará su sexenio sin recibir remanentes: Banxico reporta pérdidas por 440 mil mdp», *El Financiero*, 30 de abril de 2024, en <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2024/04/30/amlo-cerrara-su-sexenio-sin-recibir-remanentes-banxico-reporta-perdidas-por-440-mil-mdp/>

³³ Presidencia de la República, «Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador», Gobierno de México, 21 de mayo de 2019, en gob.mx/presidencia

El sector energético nacional enfrenta un déficit crítico de capital. De acuerdo con proyecciones de la Agencia Internacional de Energía (IEA),³⁴ México requiere invertir aproximadamente 90 mil millones de dólares anuales entre 2025 y 2030 a fin de garantizar la seguridad energética. Hacia el periodo 2030-2050, dicha necesidad escalará a un rango de entre 120 y 150 mil millones de dólares anuales. Actualmente, la inversión no supera los 65 mil millones de dólares, con el agravante de que 90% de este capital es de origen público, lo que limita la capacidad del Estado para financiar otros servicios esenciales mientras el sector privado permanece marginado de la expansión de la infraestructura.

Petróleos Mexicanos (Pemex)

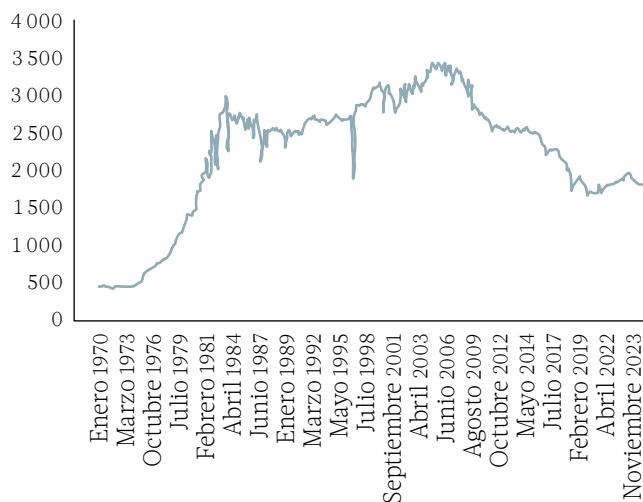
Con los gobiernos neoliberales, Pemex fue parcialmente desindustrializada y parcialmente privatizada. Pemex es una empresa en quiebra desde hace muchos años por corrupción, sobrepoblación laboral, contrato colectivo oneroso, régimen de jubilaciones y pensiones. Con el actual Gobierno, la petrolera está sobreendeudada y depende de inyecciones de dinero. No cumple más la función de gran contribuyente de la hacienda pública. A pesar de haber destinado a Pemex más de 2 billones de pesos en apoyos, la producción de petróleo sigue cayendo.

Pérdidas. Se proyectaba que el negocio sería la refinación y no la exportación del crudo, sin embargo, de las pérdidas netas acumuladas en Pemex durante este gobierno, casi 1 billón de pesos, esto es, 80%, son del área de refinación. Pemex ha estado perdiendo 32.2 dólares por cada barril refinado entre 2019 y 2023, cuando entre 2013 y 2018 las pérdidas eran de 12 dólares por barril. En contraste, la brasileña Petrobras gana 5.6 dólares por cada barril refinado; la estadounidense Marathon, 3.5 dólares; Exxon-Mobil, 3.19 dólares; y Valero, 1.6 dólares.³⁵ Amén de que por cada barril refinado, 30% de lo producido es combustóleo, un producto de bajo valor.

³⁴ International Energy Agency (IEA), *World Energy Outlook 2023: Mexico's Energy Transition Path*, París, IEA Publications, 2023.

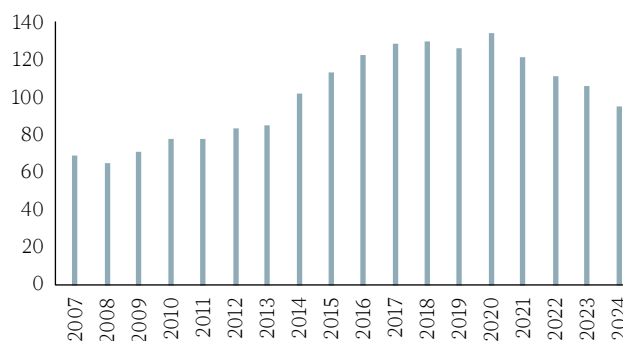
³⁵ Héctor Usla, «Pemex pierde 32 dólares por cada barril procesado en sus refinerías», *El Financiero*, 13 de febrero de 2024, en <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2024/02/13/pierde-pemex-32-dolares-por-barril-que-pasa-por-refinerias/>

Gráfica 26. México: producción de hidrocarburos líquidos (millones de barriles diarios) (1970-2024)



Fuente: elaboración propia con datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), «Sistema de Información de Hidrocarburos (SIH)», en <https://produccion.hidrocarburos.gob.mx>

Gráfica 27. Pemex: saldo de la deuda financiera, 2007-2024 (miles de millones de dólares)



Fuente: elaboración propia con datos de Pemex, «Reporte de Resultados Financieros al Primer Trimestre de 2024», 2024; SHCP, «Estadísticas de Deuda Pública».

Al final de cuentas, México pierde en refinación y parece que el negocio sigue siendo exportar crudo y que lejos de arribar a un escenario de soberanía energética se siguen importando gasolinas. Pero las pérdidas se cubren con deudas e impuestos, en desdoro de las finanzas públicas y del suministro de bienes y servicios públicos.

Deuda de Pemex. Paradójicamente, Pemex ha pasado de ser, según la premisa estatista, una empresa de «todos», a ser una empresa de los acreedores. Pemex destaca por ser la empresa petrolera más endeudada del mundo. La deuda reconocida por Pemex para marzo de 2024 asciende a 101 mil 499 millones de dólares. En esa

cifra no se incluye la otra deuda de corto plazo con proveedores y contratistas que asciende a 365 mil 814 millones de pesos, es decir, 21 mil 458 millones de dólares.³⁶ Si se suman las dos modalidades de la deuda de Pemex, la deuda total sería de 123 mil millones de dólares.

Rescate estatal. A la postre, el modelo energético de la cuarta transformación ha resultado ser oneroso e improductivo. El rescate de Pemex ha costado 1.5 billones de pesos (800 mil millones de pesos inyectados a la paraestatal más las exenciones fiscales, rebajas y quitas).³⁷ Un esfuerzo que no se ha traducido en mayor productividad, al contrario, se produce 18% menos petróleo de lo que se producía en 2018. En la ecuación final, se subsidia más y se produce menos.

Peor aún es el hecho de que el rescate financiero de Pemex no se vincula con ningún proyecto de industrialización estratégico y de largo aliento. Todo se centra en imprimirle un soplo vital a una mortecina empresa petrolera, cuyos signos vitales muestran endeudamiento crónico con bajos niveles de producción. En lugar de generar ganancias y rentas, y con ello hacer contribuciones a la hacienda pública en aras de financiar proyectos de desarrollo estratégico, la empresa destaca por ser la entidad más subvencionada.

Dicho en términos crudos, Pemex se ha convertido en un lastre de las finanzas públicas. Se le han inyectado 2.1 billones de pesos entre facilidades fiscales y aportaciones de capital, pero aún así produce menos petróleo que en 2028 (1.5 versus 1.8 millones de barriles diarios).³⁸ En febrero de 2024 registró la producción petrolera más baja de los últimos 45 años, las refinerías en promedio operan a 48% de su capacidad y se importa más gasolina que antes, en tanto que las seis refinerías operan con pérdidas (Pemex pierde entre 28 y 32 dólares por cada barril de petróleo que refina). Según los estados financieros, en la presente administración Pemex acumula pérdidas por 950 mil millones de pesos.

Si en lugar de canalizar una cantidad ingente de recursos para construir una nueva refinería se hubiera invertido en la modernización de las refinerías existentes, tentativamente el costo habría sido de 8 mil millones de dólares, es decir, 10 mil millones de dólares menos, y podría haberse alcanzado un margen de operación de 85% de la capacidad productiva, sin incurrir en pérdidas.

El rescate de Pemex es la obsesión gubernamental, a costa de abultar la deuda. Asumir la deuda de Pemex y con ello convertir 2 bi-

llones de pesos en deuda pública sería, para efectos prácticos, un segundo Fobaproa. En términos de deuda per cápita, en 2018, cada mexicano debía 84 mil y para diciembre de 2024 deberá 130 mil pesos, lo cual representa un incremento de 55%.

Sin rentabilidad ni contribución. La aportación de Pemex a la federación en materia de derechos e impuestos durante los gobiernos neoliberales fue de 15.2% en promedio de los ingresos del Gobierno federal en el sexenio anterior, pero durante el Gobierno de la cuarta transformación se ha desplomado a 1.2% en 2023. Pemex ya no es lo que era, si se recuerda que la contribución había llegado a ser de 40%.³⁹

Comisión Federal del Electricidad (CFE)

El patrón de generación de energía eléctrica, a cargo de la CFE, se sigue basando en la importación de gas desde Estados Unidos, es decir, se perpetúa la dependencia energética también en este rubro. La mitad de la producción de energía eléctrica de la CFE depende de la importación de gas de Texas para abastecer a sus plantas generadoras.

Desde el punto de vista de la transición energética que va del patrón basado en energías fósiles a energías limpias, y de la inyección de inversión en el sector, la política actual partió de la cancelación de las subastas de energía eléctrica que conferían un papel al capital privado como inversionista en proyectos de generación eléctrica, eololéctricas y fotovoltaicas.

Bajo la pulsión nacionalista, el Gobierno pagó a la española Iberdrola 6 mil millones de dólares por la compra de una docena de plantas usadas en la generación de electricidad. Ese dinero no producirá energía adicional a la capacidad de producción existente, sólo es un cambio de propiedad, en tanto que la empresa española se mudó a Brasil con miras a invertir en proyectos de generación de energía limpia. Parece que fue un ganar perdiendo.

³⁶ Petróleos Mexicanos (Pemex), *Reporte de resultados al 31 de marzo de 2024*. Dirección Corporativa de Finanzas, México, Pemex, 2024.

³⁷ México Evalúa, *Números de erario: el costo del rescate a Pemex 2019-2024*, Ciudad de México, 2024; Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), *Pemex en la mira: análisis de los apoyos financieros del Gobierno Federal*, México, IMCO, 2024; Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), *Ingresos petroleros y el espacio fiscal: el impacto de la reducción del DUC*, 2024.

³⁸ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), «Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública: cuarto trimestre de 2023 y avance 2024», Gobierno de México, 2024; Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), *Sistema de Información de Hidrocarburos (SIH): producción nacional de petróleo crudo*, 2024.

³⁹ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), «Informe Anual sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2023», México, Gobierno de México, 2024; Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), *La caída de los ingresos petroleros y su impacto en el espacio fiscal*, 2024; México Evalúa, *Monitor de ingresos públicos: el ocaso de la renta petrolera*, 2024.

Dependencia energética

En un país exportador de petróleo como México persiste la dependencia energética por la redoblada importación de gas natural y gasolina. México sigue siendo el principal importador de gasolina producida en Estados Unidos (véase gráfica 28) con 6 de cada 10 litros de gasolina que exportó Estados Unidos, según la Agencia Internacional de Energía de Estados Unidos.⁴⁰ Tan sólo entre enero y octubre de 2023 importó 4.6 millones de barriles de gasolina.

Pese a los factores a favor, como la apreciación del tipo de cambio y que la gasolina se importa de Estados Unidos, teniendo en cuenta que Pemex es propietaria de la refinería Deer Park en Texas, el litro de gasolina en México sigue siendo caro y muy lejano de la promesa gubernamental de venderlo a 10 pesos el litro. Para efectos prácticos persiste el fenómeno del «gasolinazo», es decir, el sobreprecio de las gasolinas por la carga impositiva. El contraste es notable, mientras que Deep Park vende el litro de gasolina en Texas al equivalente a 13.79

pesos por mor de la competencia, en México se vende en 22.13 pesos por litro, es decir, 60.4% más cara. En Estados Unidos la gasolina sólo tiene un impuesto y en México se carga el IVA más el IEPS y el IEPS estatal, por lo que casi 46% de lo que se paga por litro son impuestos (véase cuadro 14).⁴¹

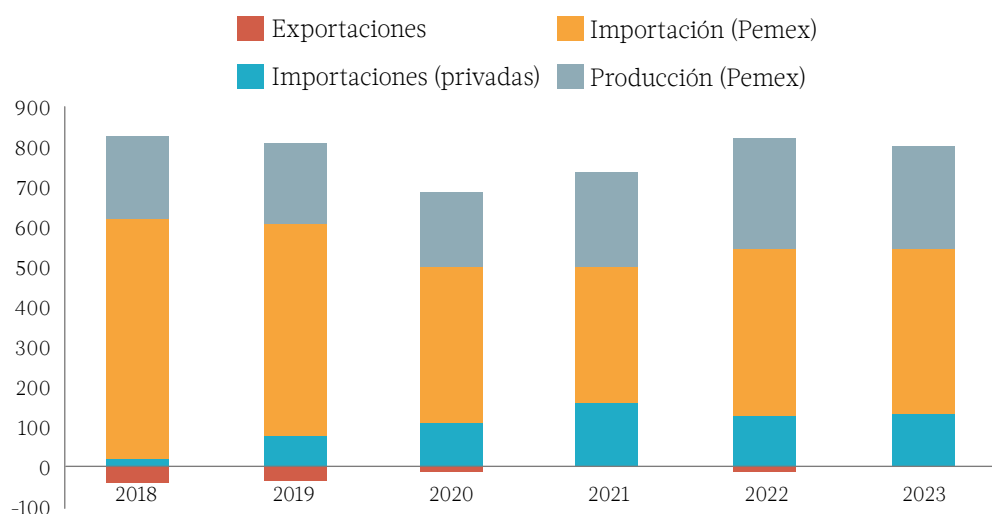
Pemex proyecta procesar en sus refinerías, que incluye a Olmeca y Deep Park (Texas), una cantidad de petróleo crudo de 1.4 millones de barriles diarios a finales de 2024.⁴² Sin embargo, habría que considerar que la demanda de gasolina en el país es de 80 mil barriles diarios y si por cada barril de petróleo procesado sólo se obtiene 47% de gasolina, incluso menos (10.8% de gasolina por barril de petróleo, según Pemex), entonces ni con toda la producción de petróleo procesada se alcanzaría la autosuficiencia. Es pertinente agregar que será insuficiente para abastecer de otros productos petroquímicos que demanda la industria, los servicios y la agricultura, como fertilizantes.

⁴⁰ *El Economista*, «México recibe 6 de cada 10 litros de gasolina que exporta Estados Unidos», *El Economista*, 2 de febrero de 2024, en <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Mexico-recibe-6-de-cada-10-litros-de-gasolina-que-exporta-Estados-Unidos-20240202-0053.html>

⁴¹ Sebastián Díaz, «En México, la gasolina cuesta 60% más que en Estados Unidos», *El Economista*, 23 de enero de 2024, en <https://www.eleconomista.com.mx/economia/En-Mexico-se-pagan-cinco-veces-mas-impuestos-a-la-gasolina-que-en-EU-20240122-0101.html>

⁴² Karol García, «Pemex promete proceso de 1.7 millones de crudo al 2024», *El Economista*, 9 de marzo de 2024, en <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Pemex-prometeproceto-de-1.7-millones-de-crudo-al-2024-20240319-0005.html>

Gráfica 28. México: consumo nacional aparente de gasolina (millones de barriles diarios)



Fuente: elaboración propia con datos de SENER, *Prontuario Estadístico del Sector Energético*, 2024; Pemex, *Base de Datos Institucional*.

Cuadro 14. Comparativa de precios y estructura fiscal:
Deer Park (Texas) versus México (2024)

Concepto	Deer Park (Texas, Estados Unidos)	México (promedio nacional)	Diferencia/impacto
Precio por litro (pesos)	13.79	22.13	+8.34 (60.4% más cara)
Estructura de impuestos	Monofásico (sales tax/ excise tax)	Multifásico (IVA + IEPS federal + IEPS estatal)	Mayor complejidad en México
Carga fiscal aproximada	~15%-18%	~46%	Brecha de casi 30 puntos
Factor de mercado	Libre competencia y cercanía a refinería	Monopolio logístico y precios administrados	Costo de transporte y margen comercial

Fuente: PETROIntelligence, «Reporte de precios de gasolina y diésel en México y comparativa internacional», 2024; U.S. Energy Information Administration (EIA), «Gasoline and diesel fuel update: gulf coast prices, 2024»; Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), *Quién es quién en los precios de la gasolina*, Gobierno de México, 2024.

Balance energético: saldos rojos

Pemex atraviesa por una crisis de producción. La producción de crudo en febrero de 2024 alcanzó su punto más bajo en 45 años. A pesar de la narrativa de soberanía energética, la extracción cayó de 1.8 en 2018 a 1.5 millones de barriles diarios en 2024. Ambas empresas (Pemex y CFE) tienen una alta dependencia fiscal, han dejado de ser activos que aportan al erario para convertirse en pasivos que requieren inyecciones masivas. El apoyo a Pemex (2 billones de pesos) equivale a casi la mitad de lo recaudado por el impuesto sobre la renta (ISR) de grandes contribuyentes en el mismo periodo. El Sistema Nacional de Refinación (SNR) opera con márgenes negativos. Por cada barril procesado, el Estado pierde dinero debido a la obsolescencia técnica y el exceso de producción de combustóleo. Pemex se mantiene como la petrolera más endeudada del mundo. La deuda con proveedores (no sólo financiera) ha escalado, lo que pone en riesgo cadenas de suministro locales. La CFE está fuera del foco de la transición energética, su balance muestra un estancamiento en la capacidad de generación limpia, pues prioriza la compra de plantas de gas o carbón, lo que incrementa la vulnerabilidad ante precios internacionales de combustibles (véase cuadro 15).

La política de soberanía energética no prosperó. No se generó la capacidad de producir los combustibles y la electricidad necesarios para el

presente y futuro de una economía que requiere industrializarse y diversificarse, al calor de la nueva configuración industrial y la transición energética asociada que se está impulsando en los centros motores de la economía mundial.

Además, la nacionalización del litio, un recurso que ya era de la nación, resulta insuficiente para colocar a México en la transición energética mundial; cuando menos es indispensable producir nuevas tecnologías, como las baterías de litio, y vincularse a un proyecto de industrialización.

Los desafíos de México ante la revolución energética del siglo XXI son mayúsculos. No hay cambio en la matriz energética ni diversificación en las fuentes energéticas no fosilizadas relacionadas a la transición energética-industrial en curso.

Pujante economía criminal

Uno de los rasgos de continuidad transexenal durante el ciclo neoliberal y el presente es la consolidación de la economía criminal y del saldo negativo en vidas humanas. Esto ha sido posible por la consolidación de la industria criminal exportadora, la profundización de la militarización y la tutela del principal grupo criminal exportador de drogas ilegales y creador de economías de enclave regional. El florecimiento de la economía criminal volcada hacia el mercado externo e interno no sería factible sin una política estatal permisiva y un ambiente de impunidad.

Cuadro 15. Balance crítico de Pemex y CFE (2018-2024)

<i>Categoría</i>	<i>Petróleos Mexicanos (Pemex)</i>	<i>Comisión Federal de Electricidad (CFE)</i>
Producción	1.5 millones de barriles diarios (febrero 2024)	38% de generación propia (predominio fósil)
Utilidades	Negativas (pérdidas recurrentes en refinación)	Déficit operativo cubierto por transferencias
Subsidios	2 billones de pesos	390 mil millones de pesos
Exenciones	Reducción del DUC de 65% a 30%	Apoyos fiscales para contención de tarifas
Pérdidas	-\$32.2 USD por barril refinado (promedio)	Pérdidas por ineficiencia y costos de gas
Deuda	123 mil millones de dólares (incluye proveedores)	Pasivos crecientes por falta de inversión

Fuente: SHCP, «Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (corte al primer trimestre de 2024)»; Pemex, «Reportes de Resultados Financieros y Operativos entregados a la Bolsa Mexicana de Valores y la SEC (2018-2024)»; CFE, «Estados Financieros Dictaminados y reportes de la Cuenta Pública».

En México operan las organizaciones criminales más grandes, sofisticadas y violentas del continente. Su presencia y conexiones se extienden desde Canadá hasta Argentina, e incluso hacia Europa, y también se vinculan con grupos delictivos asiáticos.

En el quinquenio de la cuarta transformación ha ocurrido un fenómeno importante: la metamorfosis de las organizaciones criminales en su funcionamiento delictivo. Al menos 46 organizaciones criminales detectadas por la SHCP en 2020 y 2021 pasaron de dedicarse exclusivamente al narcotráfico a realizar otras actividades delictivas como la extorsión, robo, secuestro, trata de personas y producción de drogas sintéticas.⁴³ Inclusive en la Ciudad de México, centro de la operación política y financiera, operan al menos 15 grupos criminales, dada la magnitud del mercado y el fungir como centro neurálgico de operaciones ilícitas.⁴⁴

Junto a la producción y exportación de drogas ilícitas sintéticas (fentanilo y metanfetaminas), el denominado cobro de derecho de piso por organizaciones criminales ha sido uno de los delitos que más ha crecido en el sexenio. El cobro de derecho

de piso se extiende en comunidades y entidades federativas y se impone a sectores productivos y al comercio informal.

Ante la impunidad circundante, los productores y habitantes conviven con ese fenómeno que tiende a controlar actividades económicas completas: desde el precio de los productos alimenticios y los servicios (lo cual incide en la inflación), hasta la intermediación del producto, etapa en la que el crimen organizado se arroga la facultad de designar a los proveedores «autorizados».

Estas actividades significan una fuente constante de dinero ilícito para las pandillas y grupos delincuenciales y, en contrapartida, disminuye las utilidades de empresas pequeñas, medianas y grandes; a su vez, supone una disminución en la recaudación de impuestos en su modalidad de ISR.

La actividad criminal se ha diversificado con el objeto de multiplicar las fuentes de dinero ilícito hasta alcanzar un ingreso estimado de 1.12 billones de pesos en el periodo 2019-2023 (véase cuadro 17). Los ingresos del crimen organizado se concentran en la exportación de drogas ilícitas, pero se han diversificado a múltiples actividades como extorsión y derecho de piso, robo al autotransporte, huachicol, tráfico de migrantes y lavado de narcorremesas, etcétera.

El gran total recaudado por el capital criminal (1.12 billones de pesos) durante el Gobierno de la

⁴³ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), «Evaluación nacional de riesgos de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo 2023», 2023, en <https://www.pld.hacienda.gob.mx/work/models/PLD/documentos/enr2023.pdf>

⁴⁴ Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), «Informes de inteligencia sobre el narcotráfico en la capital (documentos Guacamaya Leaks)», 2022.

Cuadro 16. Delito de extorsión en entidades federativas

<i>Entidad</i>	<i>Incidencia de extorsión</i>
Colima	Limón
Michoacán	Limón, aguacate y jitomate
Sonora y Baja California	Pesca y otros productos del mar
Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit	Cigarros, refrescos y cerveza
Guerrero y Morelos	Tortilla
Guerrero y Estado de México	Pollo
Morelos	Caña de azúcar
Jalisco	Ganado bovino de exportación
Zacatecas, Tlaxcala y Puebla	Alimentos varios
Hidalgo	Pequeños negocios y transporte
Campeche	Ganado, arroz y alcohol
Tamaulipas	Taxi y transporte público

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, *Incidencia delictiva del fuero común por entidad federativa*, 2023; Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), *Encuesta #19: Inseguridad como factor inflacionario y de desabasto*, México, Anpec, 2023, en <https://anpec.com.mx>

cuarta transformación es 58 veces superior a los ahorros reportados por la Ley de Austeridad (19 mil 126 millones de pesos) en el mismo periodo. Esto sugiere que mientras el Estado reduce su gasto operativo, la estructura criminal extrae una renta del tamaño de casi dos presupuestos anuales de Salud.

En el balance regional de seguridad, México se ha mantenido consistentemente como uno de los países con los registros más elevados de homicidios intencionales. Durante el periodo 2019-2023, el país ha aportado en promedio una cuarta parte de la violencia letal de América Latina. En 2019, México cerró con una tasa de 29 homicidios por cada 100 mil habitantes, cifra que superaba ampliamente el promedio regional de ese entonces. Aunque la tasa nacional ha experimentado un descenso marginal anual, al situarse en 23.3 en 2023, el país continúa concentrando un volumen masivo de víctimas debido a su densidad poblacional y la fragmentación de los grupos criminales. De las 117 mil 492 personas asesinadas en América Latina y el Caribe en 2023, México registró 29 mil 675 casos, lo que representa 25.2% del total regional.

A pesar de que la tasa de 23.3 es inferior a las de naciones que sufrieron crisis agudas de violencia en 2023 — como Ecuador (44.5), que desplazó a México en peligrosidad per cápita, Honduras (31.1), Venezuela (26.8) y Colombia (25.7) —, México sigue posicionado por encima del promedio de América Latina y el Caribe: 20.1 asesinatos por cada 100 mil personas. Este estancamiento en niveles superiores a la media regional confirma que, pese a las métricas oficiales de reducción, México continúa sumido en una crisis de violencia es-

tructural que no logra converger con los estándares de seguridad de naciones con ingresos similares.⁴⁵

Los homicidios dolosos son el indicador más contundente de la espiral de violencia (véase cuadro 19). Al primer trimestre de 2024, la administración actual ya supera por 29 mil 20 víctimas al sexenio completo de Enrique Peña Nieto y por 64 mil 623 al de Felipe Calderón. El promedio diario de 95 homicidios representa el punto más alto registrado en el cuadro 19: casi triplica la cifra del sexenio de Carlos Salinas y multiplica por 3.4 la del sexenio de Vicente Fox. La tasa de 26 homicidios por cada 100 mil habitantes confirma que, más allá de la retórica de pacificación, la densidad de la violencia criminal ha escalado de manera sostenida desde 2006 y ha alcanzado su pico máximo en dicho periodo. Tales cifras corresponden a registros oficiales, sin contabilizar el fenómeno al alza de las personas desaparecidas, que agravaría el balance de la pandemia de homicidios.

Empero, existen dudas fundadas acerca de la veracidad de los datos en México debido a su opacidad y los intentos denodados por subestimar las cifras a partir de modelos de medición armados para ese cometido. Otro flagelo es la desaparición forzada, muy vinculada a los homicidios dolosos. De 1990 a 2024, 47.2% de las personas desaparecidas fueron registradas en el sexenio de López Obrador.⁴⁶

No obstante la gran cantidad de «dinero sucio» que capta el crimen organizado, en el Gobierno actual no hay delincuentes consignados por lavado de dinero. Hay más delitos, pero menos detenidos. Ha disminuido 90% las detenciones de delincuentes por la Guardia Nacional respecto de lo realizado por la Policía Federal Preventiva en el Gobierno anterior.

Con todo, la percepción de inseguridad continúa aumentando al pasar de 59.1% en diciembre de 2023 a 61% en marzo de 2024.⁴⁷

⁴⁵ InSight Crime, «InSight Crime's 2023 homicide round-up» (así como los reportes anuales de 2019, 2020, 2021 y 2022 para la ampliación del periodo), 2024.

⁴⁶ Secretaría de Gobernación (Segob), Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), México, Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, 2024.

⁴⁷ Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), «Encuesta Nacional de Percepción de Seguridad Pública Urbana (ENSU)», 2024, en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENSU/ENSU2024_04.pdf

Conclusión

Lejos de representar una ruptura con el régimen previo, la gestión de la cuarta transformación en su primer lustro (2018-2024) se caracteriza por una funcionalidad renovada del modelo neoliberal, en específico del patrón de acumulación regional basado en el T-MEC, en el que la retórica del bienestar social encubre una profundización de la dependencia económica y la precarización estructural.

La economía mexicana opera como una plataforma exportadora subordinada a las cadenas globales de valor, donde el sector externo domina 80% del PIB, lo que deja al mercado interno en un estado de atrofia productiva. La cuarta transformación no ha logrado — ni se ha propuesto estructuralmente — revertir la desindustrialización ni la dependencia tecnológica, circunstancia que mantiene a México como un proveedor de fuerza de trabajo barata y recursos naturales desregulados.

El cambio real no ha sido de modelo de desarrollo, sino de gestión política. Se identifica el surgimiento de una «burguesía estatal» que utiliza la austeridad fiscal no como ahorro público, sino como una herramienta de disciplina social y reasignación discrecional de recursos. Las categorías de acumulación originaria, extractivismo y militarización ofrecen pistas claves: el Ejército no sólo asume tareas de seguridad, sino que se convierte en un actor económico central (aduanas, construcción, administración de infraestructura), lo cual brinda un blindaje al capital frente a la protesta social.

Existe una brecha insalvable entre el discurso oficial y los indicadores estratégicos. El crecimiento es exiguo: un promedio anual del PIB de apenas 0.9%, insuficiente para absorber la demanda laboral y compensar la destrucción de valor inducida durante la pandemia y continuada por los bajos niveles de inversión productiva. Se constata una formación bruta de capital que se mantiene en niveles históricamente bajos, concentrada en proyectos faraónicos de dudosa utilidad social y ambiental. Aunque los programas sociales actúan como mecanismos de mitigación y contención política, no han alterado las bases de la desigualdad; por el contrario, el acceso a servicios básicos como la salud ha sufrido regresiones documentadas.

Cuadro 17. Ingresos de la economía criminal en México (2019-2023). Cifras en millones de pesos (mdp)

<i>Delito</i>	<i>Ingresos anuales estimados (promedio 2019-2023)</i>	<i>Participación en la economía criminal</i>
Narcotráfico (exportación)	525.0	46.8%
Narcorremesas (lavado)	80.0	7.1%
Contrabando de hidrocarburos	50.0	4.5%
Extorsión y cobro de piso	32.5	2.9%
Ciberdelincuencia	30.0	2.7%
Robo de hidrocarburos (ductos)	30.0	2.7%
Contrabando de mercancías	21.5	1.9%
Tráfico de personas	22.5	2.0%
Robo a autotransporte de carga	15.0	1.3%
Otras actividades ilícitas	315.0	28.1%
<i>Total estimado</i>	<i>1 121 500</i>	<i>100.0%</i>

Fuente: FATF/GAFI, «Mutual evaluation report of Mexico: anti-money laundering measures», 2023; SAT, «Estudios sobre evasión fiscal: hidrocarburos y mercancías 2019-2023», 2024; INEGI, «Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe)», 2023; Pemex, «Reporte anual de mercado ilícito de combustibles», 2024; LACEN-UNAM, «Análisis de la economía ilegal y su integración en el PIB de México», 2024; Asociación de Bancos de México, «Informe sobre ciberseguridad y fraude financiero», 2023.

Cuadro 18. Evolución: México versus América Latina y el Caribe (2019-2023)

<i>Año</i>	<i>Tasa de homicidios México (por 100 mil)</i>	<i>Promedio regional ALC (aprox.)</i>	<i>% de homicidios de ALC que ocurren en México</i>
2019	29.0	22.0	~24.0%
2020	28.4	21.5	~25.0%
2021	26.6	19.9	~26.0%
2022	25.2	19.5	~25.0%
2023	23.3	20.1	25.2%

Fuente: InSight Crime, «InSight Crime's 2023 homicide round-up» (así como los reportes anuales de 2019, 2020, 2021 y 2022 para la ampliación del periodo), 2024.

Cuadro 19. Pandemia de homicidios (1988-marzo 2024)

<i>Sexenio</i>	<i>Homicidios por sexenio</i>	<i>Homicidios diarios (promedio)</i>	<i>Homicidios por cada 100 mil habitantes</i>
Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)	76 767	35	17.6
Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)	80 671	37	14.4
Vicente Fox Quesada (2000-2006)	60 280	28	10.1
Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012)	120 463	55	18.8
Enrique Peña Nieto (2012-2018)	156 066	71	22.2
Andrés Manuel López Obrador (2018-marzo 2024)	185 086	95	26.0

Fuente: INEGI, «Estadísticas de defunciones registradas (EDR). Comunicado de prensa: Defunciones por homicidio (2023 y preliminar 2024)», en <https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/>; Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), «Informe de Incidencia Delictiva del Fuero Común. Víctimas de Delitos de Fuero Común 2018-2024», en <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>

Varias contradicciones fracturan la legitimidad del proyecto. Mientras se asfixia a las instituciones públicas y la ciencia bajo el lema de la austeridad, el gasto en servicios personales (nómina de alta jerarquía y clientelar) ha crecido significativamente. El discurso de separación del poder económico y político se estrella contra la realidad de contratos directos y escándalos de desfalco (como el caso Segalmex), evidenciando que la «mafia del poder» sólo ha cambiado de gestores. La retórica nacionalista en energía convive con una política migra-

toria y comercial (T-MEC) de total subordinación a los intereses geoestratégicos de Estados Unidos.

México se encuentra ante una encrucijada en la que la continuidad del proyecto actual augura una mayor erosión de lo público. La verdadera transformación no vendrá de la alternancia entre fracciones de la clase política procapitalista, sino de una reconstrucción sustantiva de las bases productivas, laborales y científicas que ponga la reproducción de la vida por encima de la acumulación de capital. 🐦

